

Guión de Historia Contemporánea

Texto de orientación para profesores y alumnos hispanoamericanos

POR

VICENTE SAENZ

Profesor de la materia en el Instituto Nacional del Magisterio
de Segunda Enseñanza y en la Universidad Obrera de México

LIGA DEMOCRATICA HISPANOAMERICANA
EDITORIAL RUMBOS - MEXICO, D. F.

1942

GUIÓN DE HISTORIA CONTEMPORANEA

**Ediciones parciales del
"Guión de Historia Contemporánea"**

Síntesis de los capítulos VI, VII, XXIX y XXX, en *La Escuela Mexicana y la Solidaridad Continental*, cuaderno primero, publicado por la Secretaría de Educación Pública de México, siendo Titular del Ramo el señor licenciado don Luis Sánchez Pontón. Mayo de 1941, tiraje de 30,000 ejemplares, 60 páginas.

Ampliación de los capítulos VI al XIII, en *La Escuela Mexicana y la Solidaridad Continental*, cuaderno segundo, publicado por la Secretaría de Educación Pública de México, siendo todavía Titular del Ramo el señor licenciado don Luis Sánchez Pontón. Junio de 1941, tiraje de 20,000 ejemplares, 111 páginas.

Edición reducida de los mismos capítulos, como aportación al Primer Congreso Mexicano de Ciencias Sociales, celebrado bajo los auspicios de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, del 19 al 26 de julio de 1941. (Diploma de Honor.)

Guión de Historia Contemporánea

Texto de orientación para profesores y alumnos hispanoamericanos

POR

VICENTE SAENZ

Profesor de la materia en el Instituto Nacional del Magisterio
de Segunda Enseñanza y en la Universidad Obrera de México

LIGA DEMOCRATICA HISPANOAMERICANA
EDITORIAL RUMBOS - MEXICO, D. F.

1942



X
940.53
S127g
U

Hecho el depósito y reservados todos los derechos del autor, de acuerdo con la ley. Registro número 12357, México, D. F., enero de 1942.

Sistema de Bibliotecas - UCR



99928

BIBLIOTECA
Carlos Monge Alfaro
SISTEMAS DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

99928 c. 5

29 SET. 1970



a indicada

1917
1918

X

Liga Democrática Hispanoamericana

Apartado Postal 10251, Sucursal 28, México, D. F.

CONSEJO DIRECTIVO:

- Lic. Luis Sánchez Pontón
- Prof. Celerino Cano
- Lic. Rubén Gómez Esqueda
- Prof. Miguel A. Quintana
- Prof. Rafael Jiménez
- Prof. Aureliano Esquivel
- Don Ramón García Urrutia
- Prof. Vicente Sáenz
- Don Armando de María y Campos
- Don Rafael F. Muñoz
- Lic. Jorge García Granados
- Don Amaro del Rosal Díaz
- Prof. Isidro Castillo
- Don Alfonso Guillén Zelaya
- Prof. Roberto Moreno y García
- Don Marco Arturo Montero
- Prof. Fidel Vásquez

SECCIONES:

- Editorial y Revista "Rumbos"
- Orientación Pedagógica
- Información y Publicidad
- Intercambio Cultural
- Departamento de Radio



VICENTE SAENZ

LIBROS Y FOLLETOS PUBLICADOS

- Actitud del Gobierno de Washington
hacia las repúblicas centroamericanas
(Inglés y castellano)
- Traidores y déspotas de Centro América
El Canal de Nicaragua
(Inglés y castellano)
- Intervención de los Estados Unidos
en Centro América
(Inglés y castellano)
- Cartas a Morazán
Norteamericanización
de Centro América
Rompiendo Cadenas
- España en sus gloriosas jornadas
de julio y agosto de 1936
(Castellano y ruso)
- España Heroica
El resplandor de España
(Inglés y castellano)
- Palabras del Presidente
de la República Española
(Castellano, inglés y francés)
- La Doctrina de Monroe
frente a los nazis en América
Guión de Historia Contemporánea

EN PREPARACION

- Lecturas hispanoamericanas
Siete ensayos y un epílogo
Por qué tuve que disparar
El crimen contra España
(Continuación de "España Heroica")

LISTOS PARA LA PRENSA

- Cosas y hombres de Europa
Penetración nazifascista en algunas
repúblicas hispanoamericanas

SUMARIO

BIBLIOGRAFIA	Páginas 14 a 16
--------------------	--------------------

LECCION I

GENESIS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL IMPERIALISTA DE 1939	17 a 25
<i>Eje Roma-Berlín versus Eje Londres-París</i>	17
<i>Contradicciones entre las palabras de Hitler y la realidad de la guerra</i>	19
<i>Hitler y Mussolini, falsos campeones del anticomunismo</i> ...	21
<i>Inútiles esfuerzos de Roma y de Berlín para tener a Rusia de su parte</i>	23

LECCION II

LA GUERRA DE INVASION DE ESPAÑA	26 a 32
<i>Convenio francosoviético de 1935</i>	26
<i>Solamente había catorce diputados comunistas en las Cortes españolas</i>	28
<i>Las derechas tenían más fuerza que las izquierdas en España</i>	30

LECCION III

VALOR DE LA PROPIEDAD TOTAL DE ESPAÑA....	33 a 39
<i>Otros datos que dan idea del poder de las derechas</i>	33
<i>Estadística de la riqueza española</i>	35
<i>Algunos de los más grandes latifundistas</i>	37

LECCION IV

PODER Y RIQUEZAS DEL CLERO ESPAÑOL.....	40 a 48
<i>La propiedad eclesiástica no es producto de rojas fantasías</i> ..	40
<i>Cómo había podido acumular la Iglesia tantos bienes</i>	42
<i>De qué manera se explica el fenómeno anticlerical</i>	45

LECCION V

EL NAZIFASCISMO INICIA LA GUERRA MUNDIAL EN ESPAÑA	49 a 57
--	---------

<i>Cifras electorales y otros datos históricos</i>	49
<i>Agresividad de los reaccionarios con la administración republicana</i>	52
<i>La revolución de octubre de 1934</i>	53
<i>Estalla la conflagración</i>	55

LECCION VI

LINEAMIENTOS GENERALES DE LA DOCTRINA DE HITLER	58 a 66
<i>Esencia de su libro "Mi Lucha"</i>	58
<i>Los principales expositores del racismo no se ponen de acuerdo</i>	60
<i>El propio Hitler fué declarado no ario por un tribunal de Munich</i>	63
<i>Los nazis sostienen que los braquicéfalos, los judíos y el parlamentarismo producen la decadencia de las naciones</i>	64

LECCION VII

POLITICA INTERIOR E INTERNACIONAL DEL REICH	67 a 74
<i>El Fuehrer, emanación suprema de los arios</i>	67
<i>Cómo llegó Hitler al poder</i>	69
<i>El pacto Briand-Kellogg de 1928</i>	71

LECCION VIII

ESENCIA DEL TRATADO DE VERSALLES	75 a 83
<i>Potencias que lo suscribieron</i>	75
<i>Disposiciones principales del Tratado</i>	77
<i>Capítulo de las reparaciones</i>	79
<i>Síntesis del Plan Dawes y del Plan Young</i>	81

LECCION IX

ORGANIZACION DE LA LIGA DE LAS NACIONES ...	84 a 90
<i>Los catorce puntos del Presidente Wilson</i>	84
<i>Síntesis del Pacto de la Liga</i>	86
<i>Tratado de Locarno</i>	88

LECCION X

COOPERACION DE LA PLUTOCRACIA ALEMANA CON EL MESIANISMO DE HITLER	91 a 98
<i>El factor económico y el aspecto psíquico, motores de la guerra</i>	91
<i>El Estado, para Hegel y otros filósofos alemanes, debe adorarse como un dios</i>	92

<i>La fuerza de las armas por sobre todas las cosas.....</i>	94
<i>Alemania tendrá que ser Europa.....</i>	96

LECCION XI

LA LUCHA INTERIMPERIALISTA Y EL "ESPACIO VITAL"	99 a 107
<i>Sistema alemán de producción y de distribución.....</i>	99
<i>Al Reich no le han sido indispensables sus colonias.....</i>	101
<i>Qué se entiende por "espacio vital".....</i>	104

LECCION XII

COMO LLEGO AL PODER EL FASCISMO ITALIANO	108 a 116
<i>Por qué han fracasado las ideas imperialistas de Mussolini</i>	108
<i>En 1911 y en la guerra del 14 le volvieron a Italia sus bríos guerreros</i>	109
<i>Terreno abonado para el movimiento fascista.....</i>	111
<i>Organización política del fascio.....</i>	113

LECCION XIII

BASES FUNDAMENTALES DEL IDEARIO FASCISTA	117 a 124
<i>Contra la paz, contra las ideas liberales y contra la democracia</i>	117
<i>Concepto fascista del Estado.....</i>	119
<i>La invasión de Abisinia.....</i>	121
<i>Derrumbada por los totalitarios la seguridad colectiva....</i>	123

LECCION XIV

DE LA IDEOLOGIA NAZIFASCISTA A LA BARBARIE DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.....	125 a 134
<i>Después de Manchuria y de Abisinia empezaron las agresiones en la propia Europa.....</i>	125
<i>El alzamiento militar fué rápidamente dominado en Madrid y en Barcelona.....</i>	127
<i>Italia y Alemania entran en acción.....</i>	130
<i>La lucha armada contra invasores y facciosos dió origen a un hondo movimiento de transformación social.....</i>	131

LECCION XV

CON EL LLAMADO PACTO DE NEUTRALIDAD SE INICIO EN EUROPA LA POLITICA DE APACIGUAMIENTO	135 a 142
<i>En qué forma, para rodear a Francia, habían minado a España los nazifascistas.....</i>	135

<i>Actitud inconcebible del Gobierno de Leon Blum.....</i>	137
<i>Las clases privilegiadas europeas se sentían a salvo con Hitler y con Mussolini.....</i>	139
<i>Consecuencias del apaciguamiento en el lejano oriente: el Japón se lanza contra China.....</i>	140

LECCION XVI

<i>MERCED A LA POLITICA DE CHAMBERLAIN CONTINUARON LOS NAZIFASCISTAS SUS AGRESIONES EN EUROPA.....</i>	143 a 152
<i>Anexión de Austria por los ejércitos de Hitler.....</i>	143
<i>Nuevas concesiones de Chamberlain a los totalitarios....</i>	145
<i>Otra forma de complicidad europea con las potencias agresoras</i>	148
<i>Enormes contingentes nazifascistas para la ofensiva sobre Levante y Cataluña.....</i>	149

LECCION XVII

<i>PRELIMINARES DEL PACTO DE MUNICH.....</i>	152 a 161
<i>A pesar de todo continuaban Londres y París fortaleciendo a los totalitarios.....</i>	152
<i>Toda esa tormenta vino a culminar en los pactos anglo y francoitaliano del Mediterráneo.....</i>	154
<i>Entra en acción, caído Blum, el contradictorio político francés Eduardo Daladier.....</i>	155
<i>Comienzan los preparativos para el descuartizamiento de Checoeslovaquia</i>	157
<i>Estruendoso desafío de Hitler a las democracias.....</i>	159

LECCION XVIII

<i>CON EL PACTO DE MUNICH SE CONSUMO LA ENTREGA DE CHECOESLOVAQUIA</i>	162 a 171
<i>En sus negociaciones "apaciguadoras", Chamberlain y Daladier ignoraron por completo al Gobierno de Praga</i>	162
<i>Fracaso y humillación de Chamberlain en su segunda entrevista con el amo del Reich</i>	164
<i>Europa se pone en pie de guerra</i>	166
<i>Vino todo a para en la desastrosa capitulación de Munich</i>	168

LECCION XIX

<i>NUEVAS CONCESIONES DE LONDRES Y DE PARIS A HITLER Y A MUSSOLINI</i>	172 a 180
<i>Diputados franceses, Lores y Comunes ratificaron la clau-</i>	

<i>dicación de Munich</i>	172
<i>Actitud pasiva de la Sociedad de las Naciones</i>	174
<i>No era posible dar satisfacción a la voracidad totalitaria</i> .	177

LECCION XX

DERRUMBAMIENTO DE ESPAÑA, DESCUARTIZAMIENTO TOTAL DE CHECOESLOVAQUIA, CONQUISTA DE ALBANIA Y ANEXION DE MEMEL .	181 a 189
<i>Nueva ofensiva de nervios con motivo de las reclamaciones coloniales del Eje Roma-Berlín</i>	181
<i>Convenio francoalemán de no agresión</i>	183
<i>El resto de Checoeslovaquia, Memel y Albania caen en poder de los totalitarios</i>	185

LECCION XXI

ESTALLA POR FIN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	190 a 200
<i>Sangrientas persecuciones antisemitas perpetradas por los nazis en el viejo mundo</i>	190
<i>Por qué, entretanto, Chamberlain y Daladier seguían "apaciguando" a sus aliados de Munich</i>	193
<i>Con el ataque a Polonia fracasó el apaciguamiento y comenzó la guerra</i>	197

LECCION XXII

DATOS RELACIONADOS CON LA UNION DE LAS REPUBLICAS SOVIETICAS	201 a 208
<i>Lo que perdió Rusia en el Tratado de Brest-Litovsk</i>	201
<i>Reseña objetiva de la organización política y social de Rusia</i>	204
<i>Otros artículos constitucionales en pugna con el nazifascismo</i>	206

LECCION XXIII

DESDE SUS CIMIENTOS HA SACUDIDO AL MUNDO, EN MITAD DEL SIGLO VEINTE, LA MAS HORRENDA Y CRIMINAL CATASTROFE GUERRERA DE LA HISTORIA	209 a 219
<i>Ante el peligro nazimunichista, después de la caída de Polonia, reforzó el Soviet sus posiciones de defensa</i> ..	209
<i>Cláusulas del famoso convenio rusogermano de no agresión</i>	212
<i>Explicación del Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet sobre la actitud de su Gobierno</i>	214

<i>Sangre, destrucción, millones de víctimas en el continente europeo, intensificada la hecatombe con la invasión de Rusia por los ejércitos de Hitler</i>	216
--	-----

LECCION XXIV

BATALLAS GIGANTESCAS EN EL ENORME FRENTE ORIENTAL RUSOGERMANO	220 a 228
<i>Alemania no quería que las democracias se fortalecieran en ninguna forma</i>	220
<i>A los totalitarios sólo podía tratárseles totalitariamente</i> ..	223
<i>Francia no fué vencida por Hitler, sino por la corrupción y el quintacolumnismo de sus cartas privilegiadas</i>	225

LECCION XXV

COMO DE UN ENORME CRISOL, DESPUES DE TANTO DOLOR Y TANTA SANGRE, SALDRA DEPURADO EL MUNDO HACIA NUEVOS SISTEMAS DE CONVIVENCIA HUMANA	229 a 238
<i>Reacción de todos los pueblos civilizados en favor de la democracia y de la heroica resistencia rusa</i>	229
<i>La voz oficial de Downing Street y de la Casa Blanca respaldan a la Unión Soviética</i>	233
<i>Texto de los 8 puntos de la victoria, proclamados en un lugar del Atlántico por los Estados Unidos y por la Gran Bretaña</i>	236

LECCION XXVI

FRENTE UNICO DE LOS PUEBLOS DEFENSORES DE LA LIBERTAD, CONTRA LOS REGIMENES PARTIDARIOS DE LA ESCLAVITUD	239 a 247
<i>Conferencia Tripartita de Moscou</i>	239
<i>Pavorosas represalias de los nazis en los países ocupados del continente europeo</i>	241
<i>Al pie de la letra se cumplía la consigna del Soviet: no dejarle nada al enemigo</i>	245

LECCION XXVII

LA GUERRA SE EXTIENDE A CASI TODAS LAS NACIONES DEL PLANETA	248 a 259
<i>Inopinado ataque del Japón a posesiones británicas y norteamericanas en el lejano oriente</i>	248
<i>Palabras de Hirohito y texto de la declaración de guerra de los Estados Unidos</i>	251

<i>Inglaterra, sus dominios y otras naciones democráticas rompen también hostilidades con la barbarie japonesa</i>	255
<i>Italia y Alemania, por fin, le declaran a su vez la guerra a los Estados Unidos</i>	256

LECCION XXVIII

SE INICIA EL AÑO 1942 CON LA RATIFICACION DEL ACUERDO DEL ATLANTICO, MEDIANTE UN PACTO DE TRASCENDENCIA HISTORICA SUSCRITO POR 26 PAISES	260 a 272
<i>Enorme y continuado desastre de los ejércitos de Hitler en territorio soviético</i>	260
<i>Alianza militar de los tres países totalitarios y nuevas derrotas de Italia y de Alemania</i>	262
<i>Los japoneses, entretanto, seguían atacando en el Pacífico</i>	265
<i>En Washington quedó firmada la sentencia de muerte del totalitarismo</i>	267
<i>El punto de vista hispanoamericano</i>	269

LECCION XXIX

ACTITUD DEL CONTINENTE AMERICANO FRENTE A LA GUERRA MUNDIAL	273 a 283
<i>Posición definida de los Estados Unidos, ratificada con la tercera elección del Presidente Roosevelt</i>	273
<i>Los países débiles, para defenderse del imperialismo en cualquiera de sus formas, no tienen más remedio que luchar contra las fuerzas regresivas</i>	276
<i>Palabras de Hitler sobre la degeneración de los "híbridos" hispanoamericanos</i>	278
<i>En Río de Janeiro quedó consagrada la solidaridad continental americana</i>	280

LECCION XXX

ACTITUD DEL CONTINENTE AMERICANO FRENTE A LA GUERRA MUNDIAL (TERMINA)	284 a 296
<i>El panamericanismo y la Doctrina de Monroe</i>	284
<i>Temor y desconfianza de Hispano América hacia los Estados Unidos</i>	286
<i>Las repúblicas del hemisferio occidental deseaban una justa interpretación de la Doctrina de Monroe</i>	289
<i>El Presidente y el Vicepresidente de los Estados Unidos respaldan el pensamiento de Bolívar, ratificado en México por el Embajador Josephus Daniels</i>	291
CONCLUSION	297

BIBLIOGRAFIA

Adolfo HITLER: *Mein Kampf (Mi Lucha)*. Versión oficial editada por Franz Eher, Munich, 1939.

Adolfo HITLER: Sus más importantes declaraciones y discursos, publicados en la prensa mundial en diferentes fechas.

Benito MUSSOLINI: *La Doctrina del Fascismo*. Vallecchi Editore Firenze.

Benito MUSSOLINI: *Discursos*. 1926, 1927 y 1928. Cámara de Diputados.

Benito MUSSOLINI: *Discursos Políticos*. Editados en los Talleres Tipográficos del *Popolo d'Italia*.

Franklin Delano ROOSEVELT: Sus más importantes declaraciones y discursos en materia internacional, desde 1938 hasta 1941.

Joaquín von RIBBENTROP: *Dokumente zur vorgeschichte des Krieges*. Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich, 1940.

Proclama del Fuehrer y Canciller Adolfo Hitler al pueblo alemán, el 22 de junio de 1941. Folleto distribuido en México por la oficina de propaganda nazi.

Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich al Gobierno de la U. R. S. S., del 21 de junio de 1941. Folleto distribuido en México por la oficina de propaganda nazi.

Memoria del Dresdner Bank, Berlín, 1913.

Constitución rusa de 1923, reformada en 1936. Texto oficial.

Miguel A. QUINTANA: *Economía Social*, México, 1937, y otras obras inéditas facilitadas al autor.

Lucas ALAMÁN: *Historia de México*.

Rafael BALLESTER: *Historia de España*. Tercera edición corregida.

Norman ANGELL: *La Grande Ilusión*.

Geneviève TABOUIS: *Blackmail or war*.

ERNESTO FISCHER: *La verdad sobre la guerra imperialista*. Editorial Popular, México, D. F., 1940.

H. HUMMEL y W. SIEWERT: *La Mediterrané*.

John GUNTHER: *Inside Europe*.

R. H. BRUCE LOCKHART: *Memoirs of a British Agent*.

Jacques MARITAIN: *Los rebeldes españoles no hacen una guerra santa*.

Georges BERNANOS: *Les grands cimetières sous la lune*.

Miguel JORRÍN: *El Nazismo*. Conferencia en la Sociedad Hispano Cubana de Cultura, julio de 1939.

Federico L. SCHUMAN: *Estudio de patología política y social del*

nazifascismo. Versión española para *El Popular*, México, D. F., por el Lic. Antonio Castro Leal.

Alfredo ROSENBERG: *Los protocolos de los mayores de Sión y la política mundial judía. The Myth of the 20 th. Century.*

Herman RAUSCHNING: *Germany's Revolution of Destruction. Hitler speaks (Hitler me dijo).*

Walter THEIMER: *An A. B. C. of International Affairs.*

Robin A. HUMPHREYS: *América Latina.* Oxford University press, 1941.

Vizconde MAUGHAM: *Las mentiras como aliadas o Hitler en la guerra.* Oxford University press, 1941.

R. W. B. CLARKE: *El bloqueo británico.* Oxford University press, 1940.

V. MOLOTOV: *El Pacto de no agresión entre la U. R. S. S. y Alemania.* Editorial Popular, México, D. F., 1939.

Oficina de información aliada, México, D. F.: *Apuntes sobre la guerra.* Varios números de 1941.

Alfred DUFF COOPER: *La batalla por la integridad del espíritu humano.* Folletos Victoria, México, D. F., 1941.

Maurice DEJEAN: *La Francia Libre y el conflicto rusogermano.* Folletos Victoria, México, D. F., 1941.

Sir Archibald SINCLAIR: *La lucha común contra el mal.* Folletos, Victoria, México, D. F., 1941.

A. V. ALEXANDER: *Un refuerzo contra el enemigo común.* Folletos Victoria, México, D. F., 1941.

National Foreign Trade Council, New York City: *Our trade with Latin America.* Varios números desde 1927 hasta 1931.

Hewlett JOHNSON, Dean de Canterbury: *El Poder Soviético.* Reproducción de *El Popular*, México, D. F. Varios números de junio y julio de 1941.

Fedor GANZ: *Ensayo Marxista de la Historia de España.*

César Vicente VELÁSQUEZ: *El problema histórico de Hispano América.* Quito, Ecuador.

Marcelino DOMINGO: Artículos, declaraciones y conferencias en España, Cuba y México. 1937 y 1938.

Presupuesto de ingresos y egresos de la República Española, calculado para el primer semestre de 1936.

Información radiada por la Generalidad de Cataluña. 19 de julio de 1936.

Manifiesto de los intelectuales españoles. Madrid, agosto de 1936.

Angel OSSORIO Y GALLARDO: Artículos, declaraciones y conferencias en Bélgica, Francia, España, Chile, Uruguay y Argentina, desde 1936 hasta 1941.

Boletín oficial del Ministerio de Estado de la República Española. Valencia, enero de 1937.

Amaro del ROSAL: *Revista de Economía Socialista.* Madrid, varios números de 1934, 1935 y 1936.

Manuel AZAÑA: Sus primeras declaraciones al formar Gabinete, el 19 de febrero de 1936.

Manuel AZAÑA: Algunas de sus declaraciones y de sus discursos en Valencia y Barcelona. 1937 y 1938.

PORTELLA VALLADARES. Su discurso al reunirse las Cortes en Valencia, el primero de octubre de 1937.

Diego MARTÍNEZ BARRIO: *Páginas para la historia del Frente Popular*. Ediciones Españolas, Madrid-Valencia, 1937.

Anuario Militar de la República Española. Madrid, 1936.

Harry GANNES y Theodore REPARD: *Spain in Revolt*. Nueva York, 1937.

Dr. José GOEBBELS: *La verdad sobre España*. Discurso pronunciado en Nuremberg, en el Congreso Nacional del Partido Nazi de 1937. Editorial M. Müller & Sohn, Berlín.

Carta Colectiva de los Obispos Españoles, con la Epístola anterior del Cardenal Arzobispo de Toledo, Monseñor Gomá, fechada el 7 de junio de 1937.

Luis ARAQUISTÁIN: *La verdad sobre la intervención y la no intervención en España*.

Ludwig LORE: Artículos y comentarios sobre la guerra de invasión de España. *Current History Magazine* y *The New York Post*, varias fechas de 1937 y de 1938.

Doctor Juan NEGRÍN: Su discurso del 22 de septiembre de 1938 en la Liga de las Naciones.

André MARTY: Denuncia sobre la entrega de armas al Gobierno de Berlín por Chamberlain y Daladier, en marzo de 1939.

Crónicas parlamentarias de los más importantes diarios de Madrid y de Barcelona, durante la segunda quincena de julio de 1936.

Máximo LITVINOV: Su discurso en la Liga de las Naciones, publicado el 20 de junio de 1937 en los principales diarios europeos y americanos.

Félix GORDON ORDÁS: *El silencio de las plañideras*. México, D. F., noviembre de 1936.

Julio ALVAREZ DEL VAYO: Algunos de sus discursos ante la Liga de las Naciones, en las históricas asambleas de 1938.

Información de *L'Oeuvre*, *Il Popolo d'Italia*, *L'Humanité*, *The New York Times*, *Le Populaire*, *The New York Herald Tribune*, *Le Temps*, *The Manchester Guardian*, *The News Chronicle* y algunos otros diarios de gran circulación en Europa y en América, de acuerdo con las crónicas y los mensajes cablegráficos de sus corresponsales.

Del propio autor: *Rompiendo Cadenas*, Ciade, México, D. F., 1933. *España en sus gloriosas jornadas de julio y agosto de 1936*, San José, Costa Rica, diciembre de 1936. *Palabras del Presidente de la República Española*, Valencia, 1937. *El Resplandor de España*, Valencia, 1937. *España Heroica*, Editorial Iberoamericana, Nueva York, 1938. *La Doctrina de Monroe frente a los nazis en América*, Editorial Iberoamericana, Nueva York, 1940.

LECCION I

GENESIS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL IMPERIALISTA DE 1939

Eje Roma-Berlín versus Eje Londres-París

PARA darse una idea siquiera aproximada de la caótica situación contemporánea, será necesario tomar como base de estudio sucesos históricos de palpitante actualidad. Investigados y explicados, hasta donde sea posible, los acontecimientos trágicos que por segunda vez han venido a desquiciar al mundo en lo que va del siglo veinte, habría manera de señalar el origen y las causas de la nueva conflagración de 1939, cuya génesis está íntimamente relacionada con el trastorno mundial de la postguerra, a partir del Tratado de Versalles, con el afán de poderío económico de algunas potencias y con el mesianismo ancestral del Reich, como se verá en capítulos subsiguientes.

Empezando, pues, por lo actual, y analizando la situación europea con espíritu sereno, resultará menos difícil comprender el por qué de una hecatombe, la más dolorosa y sangrienta en la historia del mundo, que sacude hasta sus cimientos lo que suele llamarse civilización occidental.

Pero si se quiere llegar a conclusiones más o menos justas, habría que investigar si las causas que provocaron esta nueva conflagración guerrera, en septiembre de 1939, son simplemente ideológicas, o aplicables a lo que llaman los totalitarios necesidad de "espacio vital", o si obedecen a una y a otra razones simultáneamente.

Será preciso ahondar estos puntos fundamentales, con los hechos, con la realidad misma ante los ojos, porque los anhelos de transformación social de las grandes mayorías, las contradicciones del capitalismo, y la propia defensa o la desmedida ambición de la plutocracia internacional, han provocado un confucionismo y una desorientación que aun a personas de ojo avizor producen desconcierto.

Desde un punto de vista ceñido a la realidad puede advertirse, sin embargo, que el conflicto de 1939 ha sido la culminación sangrienta de una serie de maniobras de carácter puramente imperialista, por las que el Eje Roma-Berlín en el mundo occidental, y el Japón en el oriente, señalando a las clases privilegiadas el fantasma comunista, han pretendido dominar a lo que formó el Eje Londres-París, respaldada posteriormente Inglaterra por los Estados Unidos.

La actitud del Japón, de Italia y de Alemania, claramente definida en Manchuria, en Abisinia, en Rhenania, y después con la invasión nazifascista de la República Española; las posiciones que fueron tomando Berlín y Roma para envolver a Francia; la previa anexión al Reich de países como Austria y Checoslovaquia, económica y militarmente estratégicos en el viejo mundo; otra vez la lucha encarnizada del Japón contra China; el haberse lanzado por fin Hitler sobre Rusia, 22 meses después del pacto de no agresión, suscrito en Moscou con la firma de Ribbentrop, en agosto de 1939; todos esos hechos, irrefutablemente verídicos, no dejan lugar a duda sobre las causas fundamentales de la segunda guerra mundial.

Pero junto a sucesos tan recientes y tan claros, de sobra conocidos y comentados, hay otros factores de primordial importancia, que deben estudiarse y analizarse cuidadosamente, sobre todo por aquellos que tienen la responsabilidad de guiar y de orientar, desde la escuela, la tribuna o el periódico, a quienes desean conocer la verdad en sus distintos aspectos.

Para llenar esa misión orientadora, en forma documentada, se dedican varios capítulos de este *Guión* a la teoría racial de Hitler, a las prédicas de Mussolini, a la demagogia de ambos dictadores y al peligro que corren los países débiles e indefensos, frente a doctrinas y actitudes de tal modo antihumanas y antidemocráticas como las totalitarias. Y porque tales problemas deben conocerse a fondo en el medio hispanoamericano, al que se trata de inducir al engaño por todos los medios posibles, ha procurado el autor basar lo esencial de sus apuntes nada menos que en el ideario y en la literatura de los propios agresores europeos.

Así se comprenderá más claramente la actitud del Eje Roma-Berlín, al tomar nota de la "filosofía" del Duce y de los proyectos del capataz del Reich, ostensiblemente dados a la publicidad por ellos mismos. El famoso libro de Hitler *Mi Lucha (Mein Kampf)*, verbigracia, es un documento valiosísimo para llegar a conclusiones,

con mayor o menor acierto, sobre la realidad germánica y sobre la tragedia europea.

Toda la ideología de esa obra tiende a la guerra, al afán de dominio por la fuerza, a la necesidad de "vengar derrotas pasadas y afrentas como la del Tratado de Versalles". Pero ya se verá, más adelante, hasta dónde llega la demagogia del Fuehrer en relación con el Tratado de Versalles; y podrán constatar, profesores y educandos, cómo las páginas de *Mi Lucha* no vienen a ser otra cosa que una maraña indescifrable.

Contradicciones entre las palabras de Hitler y la realidad de la guerra

Punto esencial del *Mein Kampf* es la destrucción de Francia, pero sin entrar en pugna con la Gran Bretaña, no obstante que la guerra fué dirigida después contra el inmenso poder de los ingleses, cuya fuerza naval proclamaba el señor Hitler que se tenía que respetar y mantener.

Se advierten entonces, fácilmente, las contradicciones entre la teoría o el programa utópico de acción del Fuehrer y la realidad de la guerra, ya que Francia ha venido a convertirse, bajo el dominio de Pétain, Laval, Darlan y compañía, en aliada de su ancestral enemigo teutónico, ni más ni menos. Y ya que Hitler, a pesar de sus prédicas de cooperación con Inglaterra, ha tenido que enfrentársele sin remedio al poderío y a la tenaz resistencia de la Gran Bretaña.

La realidad, en suma, lo ha hecho proclamar, escribir y hacer cosas completamente diferentes de las que figuran en la biblia del nacional socialismo. Léase, por ejemplo, lo que dijo Hitler en Munich, el 24 de febrero de 1941, para conmemorar la fundación del Partido Nacional Socialista.

Afirmó, por enésima vez, que el Reich acabaría con Inglaterra, enderezando su acostumbra catilinaria sobre el Tratado de Versalles; tuvo frases de elogio encendido para su aliado el Duce; y con inaudita soberbia hizo el panegírico de la grandeza irresistible del Eje Roma-Berlín en su lucha, no ya contra el pueblo español ni contra el comunismo ruso, sino contra el Eje rival encabezado en Europa por la Gran Bretaña.

He aquí las propias palabras del Fuehrer, semejantes a las que había pronunciado Mussolini el día anterior en la capital de Italia, hablando de la estrecha amistad nazifascista:

“Cuando tomé el poder —dijo Hitler—, el fascismo italiano se colocó a nuestro lado. La amistad de Italia y de Alemania fué, desde luego, y sigue siendo, algo más que un acuerdo convencional. Nuestra alianza fué la alianza de los jefes de dos grandes revoluciones: el nazismo y el fascismo. Y es, antes que nada, una alianza indisoluble.

“Una cosa era clara; resultaba imposible desembarazarse de las cargas que pesaban sobre Alemania, invocando la buena voluntad de los autores del monstruoso Tratado de Versalles; el objetivo sólo podía alcanzarse tomando en nuestra propia conciencia el derecho de derribar ese monumento odioso, despertando y organizando la fuerza de nuestra nación. Ahora estamos en condiciones de movilizar a la mitad de Europa, con el objeto de ganar esta guerra.

“Italia y Alemania se sostendrán mutuamente hasta vencer a su enemigo común: Inglaterra. Gracias a la acción de Mussolini, numerosos barcos y aviones británicos permanecen atados en el Mediterráneo y en el norte de Africa; y considerables fuerzas de tierra se hallan también paralizadas por las tropas italianas.

“Todo eso está muy bien, pero el enemigo debe esperar resultados incomparablemente superiores en el curso de los dos próximos meses. Allí donde se dirijan los buques británicos, sabremos alcanzarlos y hundirlos.

“El nuevo año de guerra que se inicia aportará grandes decisiones. Estoy agradecido a mi destino, por haberme otorgado la merced de que esta lucha se haya producido durante mi vida y mientras me siento fuerte y vigoroso. He aprendido a esperar, pero no a estar ocioso. En el otoño pasado afirmaban los ingleses que la Gran Bretaña, con sus primeras victorias en el Continente, ganaría la guerra a principios de 1941. Ahora bien, los optimistas ingleses han tenido que buscar sus victorias en otros puntos que nada tienen que ver con la Europa continental.

“Hemos tenido que correr mucho detrás de los ingleses, pero a dondequiera que vayan sabremos darles alcance y golpearlos, cuando consideremos que nuestros golpes pueden ser efectivamente destructivos.

“Hace apenas dos horas recibí informes en el sentido de que nuestros barcos de guerra, tanto submarinos como de superficie, han hundido 215.000 toneladas de barcos mercantes en sólo dos días. Pues eso es poco: para el próximo mes de abril el enemigo tendrá que enfrentarse con algo muy distinto de lo que hasta ahora conoce.

“Estamos en una época en la que pueden concentrarse nuevas fuerzas y emplearse nuevos elementos. Por mi parte, al llegar la primavera, me siento aún más robusto, porque sé que la Providencia no ha de permitir que el pueblo alemán se sacrifique tanto para resultar al fin vencido.

“Llegará la hora en que Dios pondrá fin a las pruebas por las que estamos pasando. Y tendremos la bendición divina en lo que falta de guerra, como la hemos tenido en el pasado, no habiendo poderío ni intriga que puedan agrietar el bloque indestructible de la unidad nacional alemana, realizada en torno de su Fuehrer”.

*Hitler y Mussolini, falsos campeones
del anticomunismo*

940.53
51279
U

Pero bien recuerda el mundo que antes de combatir a Inglaterra en esa forma, Hitler y Mussolini fueron los más constantes detractores de la realidad soviética, aprovechándose de la política inglesa del apaciguamiento para fortalecer su posición guerrera. Así lograban atraerse la simpatía de la gran plutocracia anglofrancesa y de todas las demás fuerzas reaccionarias del mundo capitalista, las que efectivamente cayeron en considerar a los dos dictadores como campeones decididos del anticomunismo.

Su demagogia reaccionaria contra la transformación social, contra las conquistas de los trabajadores, contra el derecho de huelga, contra todo aquello que pudiera calificarse de hostil a las castas dominantes, llegó a su grado máximo desde 1936, año en que estalló el conflicto de España, hasta septiembre de 1939, en que vino por fin a desatarse la nueva guerra mundial.

Durante ese período lanzaron los propagandistas del nazifascismo una ofensiva, de intensidad extraordinaria, contra los republicanos españoles, que defendían a su patria de la invasión; contra el Frente Popular francés; incluso contra todo movimiento de simple carácter democrático.

Comenzó de esa manera a agudizarse el confusionismo de un confín a otro del planeta, al extremo de que naciones apegadas a la democracia —por lo menos en su aspecto liberal—, tales como Francia, los Estados Unidos e Inglaterra, no sólo negaron su apoyo al pueblo español, invadido y traicionado, sino que ayudaron a Hitler y a Mussolini en su agresión contra España.

Ese fué el resultado de la violenta publicidad totalitaria, condenando el supuesto comunismo de los leales españoles, cuyo Gobierno estaba en realidad constituido por un grupo de dirigentes republicanos, más inclinados al liberalismo clásico y a doctrinas inofensivas o románticas, que a las ideas radicales de transformación social.

Pocas veces se habrá visto en la Historia una propaganda tan desorientadora como la que realizó durante esos tres años, de 1936 a 1939, la gran maquinaria del Eje nazifascista.

¡Narraciones espeluznantes de crímenes y de matanzas efectuadas por los "rojos" españoles! ¡Actos de crueldad inconcebible contra obispos, monjas y sacerdotes! ¡Incendios de iglesias y de conventos!

Todo eso y las más horribles monstruosidades, de acuerdo con los propagandistas del Eje Roma-Berlín, no era sino el resultado del comunismo que dominaba en España, y que había que liquidar a todo trance, "en defensa de la civilización occidental".

Así fueron ambos dictadores preparando el "clima" que necesitaban para tener la simpatía y el apoyo de las altas clases sociales en los cinco continentes; para fortalecerse; para conseguir el respaldo de Inglaterra y de Francia; para llevarlas a la capitulación de Munich; para lanzarse, por último, precisamente contra Inglaterra y contra Francia.

Cegados por su odio al movimiento ruso; volviéndole la espalda al Soviet, cuya cooperación no quisieron aceptar a tiempo Chamberlain ni Daladier; temerosos del peligro que podían correr sus intereses plutocráticos, no supieron o no quisieron dichos gobernantes ver la realidad. No se dieron cuenta de la tragedia que se cernía de nuevo sobre Europa, sino cuando la guerra les azotó en su propia carne y en su propio espíritu.

Estallada la conflagración, Hitler y Mussolini se quitaron su cómoda y engañosa careta de anticomunistas; dieron un viraje a su campaña antibolchevique; la convirtieron en violenta ofensiva "relámpago" y en intensa propaganda contra el Imperio británico y contra el Imperio francés, antes de que Francia se diluyera en Vichy con sus actuales entreguistas al servicio del invasor.

Quiere decir que el enemigo ya no era Rusia. El enemigo a muerte, el enemigo ancestral, vencida y humillada Francia, no era otro que la Gran Bretaña. En sus frecuentes discursos bélicos, en sus declaraciones altisonantes y en los informes transmitidos, en mitad de la contienda, por las agencias italoalemanas de publicidad, no

volvió a incluirse una sola palabra de condenación al socialismo moscovita.

De manera que lo que Blum, Chamberlain y Daladier no tuvieron el valor de arrostrar ni de evitar a tiempo, condujo a sus países a situaciones realmente difíciles y comprometidas, a partir de la desaparición de Polonia. Sin dificultad, entonces, puede observarse y admitirse que durante el primer período de la guerra, salpicado con las peroraciones antibritánicas de Hitler y de Mussolini y con sus ataques a Inglaterra y a Francia, es exacta la premisa, que arriba se enunció, sobre las causas y el verdadero objetivo de la guerra inter-imperialista de 1939.

Lucha a sangre y fuego de dos bloques de naciones superindustrializadas, tratando los nazifascistas de dominar al resto del mundo. ¡Y en el fondo de la tragedia, para ventaja de los agresores, ya no el terror de las derechas al fantasma del comunismo, sino a cualquier movimiento de transformación social!

*Inútiles esfuerzos de Roma y de Berlín para tener
a Rusia de su parte*

Hasta que vino a parar todo ello, ante la resistencia de la Gran Bretaña; ante el poderío de Londres y de Washington unidos; y ante la decisión soviética de oponerse definitivamente a las pretensiones totalitarias, en el ataque espectacular de Alemania contra Rusia, el 22 de junio de 1941. Creyó Hitler que de ese modo podría desviar la guerra, engañar de nuevo a las democracias y fortalecer otra vez su posición, con la vieja enseña del anticomunismo.

Pero se equivocó rotundamente el Fuehrer supremo de los alemanes, porque ya no estaban en el poder de Inglaterra los falaces o los ingenuos estadistas del tipo Chamberlain. Y porque ya la humanidad, afortunadamente, conocía de sobra los tortuosos procedimientos del nazifascismo.

Sobre el particular es necesario advertir que a los agresores no les ha interesado ni les ha preocupado ninguna ideología, sino, en el caso concreto de Rusia, las enormes riquezas y las materias primas de aquel extenso territorio. Con ellas a la mano podría seguir Alemania su guerra feroz e insaciable de conquista y de dominación mundial.

Por eso los totalitarios, a pesar de su intensa campaña contra

la organización socialista de las Repúblicas Soviéticas; a pesar del *Mein Kampf* del señor Hitler; a pesar de los libros, folletos, artículos periodísticos y radiodifusiones que meses antes lanzaban a los cuatro vientos, con ataques violentísimos a Rusia y a su organización social, ya vimos que después decidieron acercarse al Soviet, buscando ventajas en Moscou para enfrentarse a Londres y a París.

Pero su calculada amistad con Rusia, sin embargo, la habían estado persiguiendo Berlín y Roma desde mucho tiempo atrás. Al efecto parece oportuno traer a colación que fué precisamente Mussolini, el 8 de febrero de 1924, el primero de los gobernantes europeos que acreditó Embajador ante el Kremlin. Hizo desde entonces los mayores esfuerzos por consolidar las relaciones amistosas del Estado italiano, fascista, con el Estado ruso, socialista.

En 1929 visitó el General Balbo los puertos rusos del Mar Negro, con una escuadrilla italiana de aeroplanos, en viaje de buena voluntad. Litvinov, a su vez, fué invitado por Mussolini, quien le hizo un gran recibimiento en Roma, habiendo pronunciado el Duce muy encendidas frases en alabanza del Soviet y de su Gobierno. Dijo entonces Mussolini palabras como las siguientes, recogidas por su periódico, el *Popolo d'Italia*:

“Las dos grandes revoluciones, la fascista y la bolchevique, se encuentran y unen sus manos con el fin de entenderse mutuamente, de trabajar juntas y de atraer a las demás naciones a su lado. El Gobierno de Moscou y el Gobierno de Roma, colocados entre el pasado y el futuro, realizarán, tendrán que realizar, de común acuerdo, los nuevos designios de la humanidad”.

Lo mismo estaba sucediendo con la Alemania de Hitler, quien concedió en 1933, a los pocos meses de haber ascendido al puesto de Canciller, un crédito a Rusia por doscientos millones de marcos oro; un nuevo crédito de quinientos millones en 1935, cuando ya era el jefe supremo de la nación germana; y quinientos millones adicionales en 1936, siempre que el cuarenta por ciento lo invirtiera Rusia en comprar armamentos al Reich.

Es indudable que si en 1941 el Soviet hubiera traspasado los límites del pacto de no agresión con Alemania, y hubiese cedido a las demandas insistentes de Berlín, no habrían tenido de nuevo la oportunidad Hitler ni Mussolini de proclamarse —¡otra vez!— campeones mundiales del anticomunismo.

Su actuación, en todo caso, parece aclararse y definirse a través

de la propia realidad histórica, que con los datos anteriores y en los trabajos subsiguientes, podrá servir de orientación firme y segura a los que quieran darse cuenta exacta de esta época crucial en que se debate la sociedad contemporánea.

CUESTIONARIO

1. *¿Puede considerarse la segunda guerra mundial como una cruzada de las potencias nazifascistas contra el comunismo ruso, o como una guerra totalitaria de agresión y de conquista?*
2. *¿Cuál fué la actitud de Italia y de Alemania con la Unión Soviética, durante varios años, antes de que estallara la guerra de invasión de España?*
3. *¿A cuánto ascendieron los créditos otorgados por Hitler a Rusia de 1933 a 1936?*
4. *¿En qué forma procedieron los regímenes totalitarios de Berlín y de Roma, desde 1936 hasta 1939, en relación con el llamado peligro comunista?*
5. *¿Por qué ayudaron Londres y París a las potencias agresoras en los casos de España, de Austria y de Checoslovaquia?*
6. *Referirse a las contradicciones entre lo que proclama Hitler en "Mi Lucha" y la realidad de la guerra.*
7. *Explicar cómo resultaron inútiles los esfuerzos de Roma y de Berlín para tener a Rusia de su parte.*

LECCION II

LA GUERRA DE INVASION DE ESPAÑA

Convenio franco-soviético de 1935

SE darán en el curso de estas lecciones los detalles más salientes de la segunda conflagración mundial, desde la conquista de Manchuria y de Abisinia hasta la caída de Austria; el Pacto de Munich; el descuartizamiento de Checoslovaquia; el dominio nazifascista de la República Española; la política de complicidad o de apaciguamiento; la forma en que fueron asaltadas y vencidas por el Reich, transitoriamente, casi todas las naciones europeas; el ataque de los germanos a Rusia y, por último, la guerra de Tokio, Berlín, Roma y sus satélites contra los Estados Unidos.

Pero con objeto de coordinar en la mejor forma posible acontecimientos de tan distintas épocas y de latitudes tan diversas, júzgase como lo más indicado, aun cuando la relación no se ciña estrictamente a un riguroso orden cronológico, dar principio a estos apuntes con la guerra de invasión de España, ya que fué en esa península donde se inició efectivamente la hecatombe guerrera que, por fin, habría de incendiar al mundo entero.

Sobre los datos relacionados con el conflicto español, hace constar el autor que muchas de las estadísticas que aquí se emplean —en realidad este capítulo, el III, IV, V y parte del XIV— ya se han publicado en trabajos suyos anteriores, principalmente en el libro *España Heroica*, editado en Nueva York a mediados de 1938.

Casi podría decirse que se trata de una repetición de pasajes enteros de aquel volumen, sin duda esenciales, en este *Guión de Historia Contemporánea*. Y así se ha hecho, entre otras razones, por la importancia de las estadísticas de referencia; por la dificultad de que los alumnos puedan obtener dicha obra, cuya segunda edición aumentada se perdió, con el derrumbamiento, en Barcelona; por el hecho, en fin, de que se siga desconociendo en nuestro medio lo

fundamental de la tragedia hispana, y de que no se le haya hecho justicia a un país que tan heroicamente supo enfrentarse, abandonado de todos, a la invasión nazifascista.

Terminada la anterior explicación, por haberla creído indispensable, entramos ya de lleno en la realidad española, empezando por estudiar el convenio francosoviético de 1935, que puede considerarse como raíz de las maniobras de Italia y de Alemania para iniciar su era de provocaciones y de agresiones en el continente europeo.

Mussolini y Primo de Rivera habían concertado, en 1926, un pacto secreto de amistad. Según autores tan conocidos como Geneviève Tabouis, H. Hummel y W. Siewert, por ese convenio la monarquía española se obligaba, en caso de guerra, a no permitir el paso de tropas coloniales francesas por el territorio de la península, y a poner las Baleares a disposición de Italia como base de operaciones. Los dos últimos autores citados aseguran que ese pacto se concertó con la aprobación de Inglaterra. (*La Méditerranée*, París, 1937, páginas 251 y 252.— Cita de Luis Araquistáin.)

Al cumplirse los diez primeros años de vigencia obligatoria de dicho tratado, caídas ya la dictadura de Primo de Rivera y la monarquía de los Borbones, lo dejó sin efecto el Gobierno de la República. Se basaba el nuevo régimen, sin duda, para proceder como lo hizo, en que la Constitución republicana establecía que España renunciaba a la guerra como norma de política internacional. Considerábase, por consiguiente, que un pacto de esa índole estaba en abierta oposición con la letra y con el espíritu constitucionales.

Había podido gestar, entretanto, el 2 de mayo de 1935, un tratado que habría de trastornar en forma evidente el equilibrio europeo: el tratado francosoviético, cuyo fin primordial era evitar que Rusia y Alemania llegasen a un entendimiento bélico, de mutuo ataque o de mutua defensa. Fracasada, pues, la política de Hitler, en su afán de mantener distanciados a rusos y a franceses, pretendió entonces el dictador del Reich que no se ultimaran las negociaciones entre Moscú y París.

Para conseguirlo echó mano de una serie de maniobras diplomáticas que se prolongaron, desde el propio mes de mayo de 1935, hasta los primeros meses de 1936. Pero como tampoco tuvo éxito el Fuehrer en su empeño, pues tanto Francia como Rusia ratificaron el convenio antes referido, inicióse desde ese momento la etapa de actos de fuerza de Alemania, que culminaron con la guerra de 1939.

Los primeros actos de fuerza fueron la ocupación de la Rhenania, en marzo de 1936, y la intervención en España, de acuerdo con Italia y con los militares facciosos, en julio del mismo año. Mas no podían los totalitarios del Eje Roma-Berlín dar a conocer el por qué real de su actitud, o sea la caducidad o no vigencia del convenio hispanoitaliano de 1926 y el peligro que para ellos significaba —para sus designios futuros, para su guerra contra el Eje Londres-París— la materialización del pacto franco-soviético de mayo de 1935. Fué así como nació la leyenda del comunismo español, y fué desde que resolvieron lanzarse sobre España que Hitler y Mussolini empezaron a proclamarse campeones mundiales del anticomunismo.

En el Gobierno español del Frente Popular no había, sin embargo, un solo comunista ni un solo socialista. De los doce ministros que formaban el Gabinete al estallar el conflicto, seis eran de Izquierda Republicana, cuatro de Unión Republicana, uno del Partido Republicano Independiente y uno de la Esquerra Catalana. Republicanos todos, incluyendo al Presidente de la República, don Manuel Azaña.

Pero insistían en su campaña los nazifascistas, llegando al extremo de afirmar que la rebelión de los militares se justificaba, porque había en preparación un movimiento revolucionario organizado en Moscou. Y agregaban que ya los comunistas españoles tenían armas y dinero de Rusia para desatar en el país “la hecatombe de la chusma proletaria”.

Cabría preguntar contra quién se iban a sublevar los comunistas, si el Frente Popular, del cual formaban parte, daba apoyo unánime al Gobierno. No era de suponer que se sublevaran contra ellos mismos. Pero si aún se insistiese en afirmar que fraguaban ellos solos la revolución contra el Gobierno del señor Azaña y contra sus ministros demócratas y liberales, habría que contestar que precisamente, y no para otra cosa sino para defender al régimen constitucional, estaba el ejército de la República, cuyos jefes militares optaron más bien por traicionarla.

*Solamente había catorce diputados comunistas
en las Cortes españolas*

Mas he aquí que los hechos son de tal elocuencia que acaban con divagaciones y con propagandas que no tengan por base la verdad. Y

los hechos proclaman por sí mismos que el pueblo español, que los trabajadores, que los socialistas, que los sindicatos, que los comunistas, carecían de armas, habiendo tenido que tomarlas a pecho descubierto en Madrid, en Barcelona, en los cuarteles y en las guarniciones que pudieron conquistar heroicamente.

¿En dónde estaban, pues, los arsenales de guerra enviados por el Soviet, que no tenía, por otra parte, Embajador en España, ni relaciones consulares, ni siquiera tratados de comercio, y en donde no vivía, por lo demás, un solo ciudadano ruso?

Respecto a la insistencia nazifascista en querer demostrar que los comunistas eran los amos de España, incluso en las Cortes, bastaría con referirse al cuadro de la última diputación parlamentaria, para comprender que se trataba de una propaganda totalmente injustificada. Cuatrocientos setenta y tres diputados figuran en ese cuadro, socialistas unos, republicanos otros, centristas sesentas y seis, un grupo pequeño de monárquicos y solamente catorce comunistas.

A propósito de tan audaz propaganda escribía don Marcelino Domingo, en agosto de 1936: “¿Contra el comunismo? No. El comunismo no está en el poder; no está, tampoco, pidiendo el poder en la calle. El poder lo integran instituciones liberales y democráticas, constituidas, dentro de la ley, en república.

“Cuando contra ese poder legal se ha producido el alzamiento militar, al lado del poder legal, para defenderlo, se han puesto los comunistas. Sí. Pero también los socialistas. Y los republicanos de izquierda. Y los de Unión. Y los federales. Y el pueblo entero, sin distinción de matices proletarios ni de doctrinas sociales. Y los valores de más alta jerarquía y de más profundo apartamiento de toda agrupación política.

“Los comunistas no han hablado ni están hablando de comunismo. Se ha hablado por todos de la legalidad republicana, del derecho, de la democracia, de la libertad. No. El impulso popular en apoyo del Estado no ha sido para instaurar el comunismo, sino para impedir que se instaure el despotismo”.

Don Angel Ossorio, católico y monárquico: “Los que en España atacan a la República —así como fuera de ella— dicen que quieren librarla del comunismo. Los que desde el exterior auxilian a los rebeldes, proclaman que su único fin es impedir la implantación del comunismo en occidente. Los egoístas se disculpan porque temen

más al comunismo que al fascismo. Pero la obsesión del comunismo es una simple patraña.

“Nadie puede creer en la alarma de los españoles facciosos, que fingen espantarse del comunismo. ¿Se sublevaron, acaso, contra un Gobierno comunista el 18 de julio? Bien sabemos que no. El Gobierno de entonces era estrictamente republicano, exclusivamente burgués. La guerra infame que ahora está destrozando a España, no se debe a otra cosa sino al temor de que pudiera realizarse un débil adelanto en el orden social. Esto es lo que los sublevados quieren evitar”.

El Presidente Azaña: “Oigo decir por propagandas interesadas que nos estamos batiendo por el comunismo. Es una enorme tontería si no fuese una maldad.

“Si nos batiésemos por el comunismo, sólo estarían batiéndose los comunistas; si nos batiésemos por el sindicalismo, sólo estarían batiéndose los sindicalistas; si nos batiésemos por el republicanismo de izquierda, o de centro, o de derecha, sólo estarían batiéndose los republicanos.

“Pero no es eso. Nos batimos todos: el obrero y el intelectual, el profesor y el burgués (que también los burgueses se baten), y los sindicatos, y los partidos políticos, y todos los españoles que están agrupados bajo la bandera republicana. Nos batimos por la libertad y por la independencia de nuestra patria”.

Las derechas tenían más fuerza que las izquierdas en España

De manera que no había en España tal dominio de los comunistas, ni tal revolución roja, preparada y financiada por el Soviet. Antes al contrario (y ello se demuestra a continuación con cifras elocuentes), las derechas, las altas clases privilegiadas, los militares y el clero, tenían mayor fuerza en la península que las izquierdas, gozando de todos sus muy discutibles derechos, aun en pleno gobierno del Frente Popular.

Era tan manifiesto ese dominio, principalmente en lo económico, que hasta funcionarios oficiales estaban de acuerdo en confesar que la República no había hecho nada efectivo que pudiera llamarse revolucionario.

El presupuesto fiscal para el primer semestre de 1936, por ejemplo, puede servir de base para comprobar cómo, lejos de debilitar su empuje, fortalecía el régimen republicano a las castas dominantes. Véanse algunos números:

Ministerio de la Guerra

Pesetas

Sueldos. —Personal de las distintas armas y cuerpos ..	88,455,055.00
Gratificaciones de mando, cruces pensionadas, medallas de sufrimiento, uniformes, vestuario, locomoción, cría caballar y demás gastos de guerra	452,545,244.00
Marina de Guerra en el mismo semestre	117,182,293.90
Total Guerra y Marina, clases activas.....	<u>658,182,592.90</u>
Clases Pasivas. —Montepío Militar	22,571,000.00
Retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas ..	34,618,265.00
Retirados de Guerra y Marina con arreglo a Decretos de 1931, personal en situación de reserva y cruces de los mismos, según ley del 21 de octubre de 1931	55,212,500.00
Total, primer semestre de 1936	<u>770,584,357.90</u>

Si se toma en cuenta que el presupuesto general de egresos para el mismo semestre estaba calculado en 2,540,403,719.62, podrá advertirse que el 33 por ciento, la tercera parte de las erogaciones totales de la República, se destinaba al servicio de la casta militar. Pero eso no era todo. He aquí otras partidas tan elocuentes como las anteriores:

Pesetas

Aval del Estado para empresas ferroviarias, para la Compañía Trasatlántica y para intereses y amortizaciones	42,619,312.50
Otras deudas del Tesoro por valores en poder del clero y de capitalistas: intereses y amortizaciones	468,717,159.56
Comisiones al Banco de España	9,117,651.60
Haberes pasivos de congregaciones eclesiásticas, a extinguir en el primer semestre de 1936	<u>8,250,000.00</u>
Total clases privilegiadas, primer semestre	528,704,123.66
Más partidas de Guerra y Marina	<u>770,584,357.90</u>
Gran Total	1,299,288,481.56

Esto quiere decir que el 51 por ciento, más de la mitad del presupuesto fiscal del terrible Gobierno “rojo” del Frente Popular, era

para los militares, los capitalistas, los tenedores de bonos, el clero, las grandes empresas, en fin, que con el auxilio de moros, italianos, alemanes y legionarios extranjeros, decían estar salvando en España la civilización occidental.

Para semejante salvación había en la República 21.000 oficiales, con todas las armas en su poder, dirigiendo un ejército regular de 130.000 hombres. Vale decir, un oficial para cada seis soldados. Y había, según el *Anuario Militar* de 1936, 860 generales, o sea un señor general por cada 150 hombres de tropa.

Esos flamantes generales, muchos de ellos con sabrosas jubilaciones y cruces de sufrimiento, en reserva pero de enero a diciembre pensionados con su sueldo completo por el régimen azañista, ostentaban las siguientes graduaciones, más o menos las mismas a que se ha referido —sin que las derechas puedan tacharlo de comunista— don Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones:

Tenientes Generales	31
Generales de División	68
Generales de Brigada	313
Generales Honoríficos	319
Generales de cuerpos especiales y asimilados	129
	<hr/>
Total de generales	860

CUESTIONARIO

1. ¿Qué perseguía Mussolini con el pacto hispanoitaliano de 1926?
2. ¿Cuáles fueron los resultados del convenio franco-soviético de 1935?
3. ¿Es cierto que dominaban los comunistas en el Gobierno español del Frente Popular?
4. Reseñar algunos datos que demuestren cómo la propaganda nazi-fascista, en el caso de España, no se basaba en hechos verídicos.
5. ¿Qué porcentaje del presupuesto fiscal de la República Española, en el primer semestre de 1936, correspondía a la casta militar?
6. ¿Qué porcentaje del mismo presupuesto, y en el mismo período, estaba destinado a las clases privilegiadas?
7. Cuántos generales, cuántos oficiales y cuántos hombres de tropa había en España al estallar la rebelión militar de 1936?

LECCION III

VALOR DE LA PROPIEDAD TOTAL DE ESPAÑA

Otros datos que dan idea del poder de las derechas

Lo relatado, con ser mucho, no es aún suficiente para comprender, en toda su crudeza, la realidad de España. Será necesario referirse al valor de su riqueza total, a la forma en que allí está distribuida la tierra, al nombre y número de hectáreas de los más grandes latifundistas y a los bienes acumulados durante largos siglos por el clero, usando de nuevo informes estadísticos ya publicados en *España Heroica*.

Pero antes de entrar en esa materia, para que los alumnos se vayan dando cuenta del panorama español, es interesante tomar nota, como simple curiosidad, de que sólo una rama de la economía, la de transportes, succionaba y sigue succionando muchos millones de pesetas al pueblo peninsular. Y cuando era indispensable aumentar los salarios de hambre de los trabajadores, las directivas alegaban incapacidad financiera para hacerlo, en razón de su penuria y de las pérdidas que sufrían. Aportaba entonces el Gobierno gruesas sumas, de tal manera que pudieran evitarse inminentes huelgas, ampliamente justificadas.

Cosa semejante estaba sucediendo con la Trasatlántica, del Marqués de Comillas; y con la Transmediterránea de Juan March, subvencionadas ambas por el Estado; y con las compañías de seguros; y con numerosas empresas e inconcebibles monopolios de pequeñas minorías privilegiadas, que han vuelto a la época de las vacas gordas bajo el sanguinario régimen antiprogresista del llamado Generalísimo Francisco Franco, hermano gemelo de los Quislings, los Pétain, los Antonescu, los Laval y demás servidores incondicionales del capataz austríaco de Alemania.

La figura de estos hombres nos hace suspirar a los hispanoamericanos, como si el destino nos hubiese librado de un agobio insopor-

table, quitándonos de encima un peso que ya no resistíamos: el de nuestro inexplicable complejo de inferioridad, que boquiabiertos nos hacía mirar siempre hacia Europa, olvidándonos de nosotros mismos, de nuestros altos valores, de nuestros próceres, de nuestros humanistas, de nuestra tradición e incluso de nuestro idioma, que no es otro que el de Lope en su inmortal *Fuente Ovejuna*.

Pero volvamos a nuestro tema. Solamente a los ferrocarriles, por ejemplo, hasta enero de 1936 y como consecuencia de aportaciones oficiales acumuladas desde la época de la monarquía, les había dado el tesoro público algo más de 2,501.000.000.00 de pesetas. De esa cantidad fabulosa corresponden los mayores repartos a las cuatro principales empresas ferroviarias, que son las siguientes:

	<i>Pesetas</i>
Ferrocarriles del Norte	723.465.878.53
Ferrocarriles de la red M. Z. A.	636.849.508.54
Ferrocarriles del Oeste	264.133.603.47
Ferrocarriles Andaluces	205.718.648.31

Total de sólo estas cuatro compañías, en gran parte controladas por accionistas de congregaciones religiosas, banqueros y aristócratas	1.830.167.638.85
--	------------------

A despecho, sin embargo, de sus crecidas aportaciones financieras, el Gobierno no podía exigir que se redujesen los muy crecidos sueldos de los directores y demás altos funcionarios de las insaciables compañías ferrocarrileras que operaban en España.

Cobran los citados directores alrededor de 200.000.00 pesetas anuales por cabeza, aparte de sus gratificaciones y gastos de representación que a veces, principalmente en los Ferrocarriles del Norte, en donde tienen grandes intereses los padres jesuitas, llegaban a sumar 400.000.00 pesetas para ciertos jefes.

Otros, ya retirados, seguían recibiendo jubilaciones que fluctuaban entre 80.000.00 y 100.000.00 pesetas al año. Los trabajadores, entretanto, en las líneas donde estaban "mejor" retribuidos, recibían salarios —después de largos años de servicio— como los que figuran en este cuadro:

61 agentes	2.000.00	pesetas anuales	5.55	al día
1.806	”	2.365.00	”	”
3.522	”	2.693.00	”	”
6.418	”	3.445.00	”	”
2.115	”	4.543.00	”	”
665	”	5.607.00	”	”

En lo que se refiere a las instituciones conocidas, impropia- mente, con el nombre de “Banca Oficial”, éstas eran en realidad instituciones de plutócratas aristocratizados o de aristócratas plutocratizados, con dineros y garantía de la nación, pero sin el control del Gobierno sino de los accionistas particulares. A mayor crisis, a mayor miseria, mayores dividendos.

El Banco de España; vale decir, los duques, condes y marqueses, propietarios, junto con el alto clero y con las demás clases plutocráticas de buena parte de los valores saneados de aquella institución, obtuvieron algo más de 160 millones de pesetas de dividendos netos en 1935, lo que equivale a un 27 por ciento de interés en 12 meses.

Por eso ha dicho el Presidente de la Federación Española de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, Amaro del Rosal, que el Banco de España ha sido la gran casa de empeño, el montepío mayor en todo el territorio de su patria. En lugar de colchones, en lugar de camas y de máquinas de escribir o de coser, negociaba y sigue negociando el poderoso Banco con la pignoración de industrias, de minas y con el papel moneda del propio Estado, cuyas emisiones quedaban también en manos de la “benemérita” institución.

Estadística de la riqueza española

Los datos anteriores, tomados de documentación oficial, que los reaccionarios de otros países podrían poner en duda, se complementan con publicaciones que para los derechistas no han de ser sospechosas. ¿Habrían de serlo, por ventura, periódicos y revistas de tendencias marcadamente conservadoras?

Pues bien: sobre la riqueza de España publicó el “A. B. C.” monárquico, días antes de las elecciones del 16 de febrero de 1936, diciendo que todo eso había que defenderlo en los comicios porque sería incautado por el Frente Popular, un cuadro estadístico y un llamamiento conmovedor, que en parte así rezaba:

“¡Españoles! Seríais esclavos si votáis al bloque soviético de las izquierdas. Si tenéis un átomo de instinto de conservación, defended la riqueza de España. Defended trescientos mil millones de pesetas”.

No hablaban en esa fecha de salvar la religión, ni el orden, ni la familia, ni la patria, sino sus bienes materiales que en el cuadro de referencia aparecen desglosados en esta forma:

110.000.000.000.00	de propiedad agrícola y ganadera.
60.000.000.000.00	de propiedad urbana.
25.000.000.000.00	de valores mobiliarios privados.
20.000.000.000.00	de valores mobiliarios del Estado.
50.000.000.000.00	de maquinaria y demás bienes de la industria y del comercio.
15.000.000.000.00	de capital bancario, reservas y cuentas corrientes.
5.000.000.000.00	de valores ferrocarrileros.
4.500.000.000.00	en cajas de ahorro y similares.

¿Mas de quién era casi toda esa riqueza que los políticos de derecha simulaban en peligro de “perderse”, con el triunfo del Frente Popular? Ya se ha visto que los ferrocarriles, los valores bancarios, la propiedad urbana, las grandes empresas industriales, en fin, estaban en poder de las altas clases parasitarias.

La siguiente información adicional, rigurosamente comprobada, acerca de la primera partida del cuadro transcrito, o sea la propiedad agrícola y ganadera, dará idea de la forma en que se halla distribuido el agro español. Con la reforma agraria intentaba la República poner remedio a repartición tan injusta de la tierra; pero el solo hecho de intentarlo fué factor de gran importancia en el levantamiento de las castas cerriles, en connivencia con los militares.

Tiene el territorio de la península, en números redondos, 500.000 kilómetros cuadrados, equivalentes a 50 millones de hectáreas. De ellas 43,976.790 eran, hasta 1936, agrícolamente productivas; pero antes de la República apenas se cultivaban 20,234,276 hectáreas, porque los grandes señores latifundistas necesitaban sus tierras para deportes y cacerías o no se preocupaban de hacerlas producir.

En un país de 24 millones de habitantes, el 43.23 por ciento de la tierra se hallaba en poder de 27,912 propietarios; el 54.76 por ciento, en poder de 1,427 propietarios; y para el investigador fran-

cés, Angel Marvaud, 10,000 familias poseían en España, antes de la primera guerra mundial, la mitad del territorio catastrado.

Otro escritor que se ha distinguido por la exactitud de sus citas estadísticas, Fedor Ganz, asegura en su *Ensayo de la Historia de España*, que “los grandes propietarios se benefician con el 60 por ciento de la riqueza total en la provincia de Badajoz, el 57 por ciento en Cáceres y el 49.76 por ciento en Salamanca”.

En estas tres provincias 3,867 terratenientes reunían 69.685,306 pesetas, en tanto que 159,355 pequeños propietarios sólo llegaban a obtener entre todos, en pleno dominio del Frente Popular, 23 millones de pesetas. En Sevilla los latifundistas —5 por ciento de los propietarios— poseían el 72 por ciento de la riqueza total, dato que ratifica Pascual Carrión en su brillante ensayo sobre los latifundios de España.

Antes del 18 de julio de 1936, fecha en que comenzó la guerra de invasión nazifascista, había en la península 590,000 propietarios de menos de una hectárea; 527,583, de una a cinco hectáreas; 3,871, de quinientas a mil hectáreas; 1,572, de mil a dos mil hectáreas; 817, de dos mil quinientas a cinco mil hectáreas; y 350 detentadores de cinco mil a ochenta mil hectáreas.

Se pueden resumir estas cifras haciendo ver que veinte latifundistas, veinte grandes señores, eran dueños absolutos de 647,699 hectáreas; más del 50 por ciento, más de la mitad de la tierra, era propiedad del uno por ciento de sus habitantes; y el 41 por ciento de la población activa agrícola no poseía ni una mísera parcela, teniendo que vivir en las regiones más abandonadas con salarios de hambre —0.50 de peseta por catorce horas de trabajo— o por la comida que “bondadosamente” dejaba caer el amo. Esa era la situación de tres millones de campesinos, que clamaban desesperadamente por un pedazo de su propia tierra.

Algunos de los más grandes latifundistas

	<i>Hectáreas</i>
Duque de Medinaceli	79,146
Duque de Peñaranda	51,015
Duque de Villahermosa	47,203
Duque de Alba	34,455
Marqués de la Romana	29,096
Marqués de Comillas	23,719

	<i>Hectáreas</i>
Duque de Fernán Núñez	17,732
Duque de Arión	17,666
Duque del Infantado	17,171
Conde de Romanones	15,132
Conde de Torres Arias	13,644
Conde de Sástago	12,629
Marquesa de Mirabel	12,570
Duque de Lerma	11,879
Marqués de Riscal	9,310
Duque de Albuquerque	9,077
Conde de Elda	8,323
Duque de Tamames	7,921
Marqués de Viana	7,166
Conde de Toreno	7,099
Marqués de Narros	6,736
Conde de Mora	6,503
Duque de Sotomayor	5,835
Duquesa de Plasencia	5,243
Conde del Real	5,142
Duque de Alcudia y Sueca	5,080
Marqués de Arienzo	5,065
Conde de Campo Alange	4,883
Marqués de Camarasa	4,787
Marqués de Santacruz	4,642
Conde de los Andes	3,593
Duque de San Fernando	3,581
Conde de Floridablanca	3,531
Duquesa de Monteleón	3,292
Marquesa de Argueso	3,108
Marqués de Hoyos	3,051
Conde de Bornos	2,952
Duquesa de San Carlos	2,946
Duque de Almenara Alta	2,924
Marquesa de Canillejas	2,821
Duquesa de Terranova	2,805
Conde de Viñeza	2,780
Marqués de Guadalcázar	2,770
Duque de Béjar	2,730

	<i>Hectáreas</i>
Marqués de las Torres de Presa	2,556
Marqués de Castelar	2,404
Marquesa de Castelveil	2,274
Conde de Villagonzalo	2,150
Duquesa de la Conquista	2,052
Duque de Castro Enríquez	2,014

El cuadro anterior es suficiente para que puedan apreciarse las condiciones agrarias que prevalecían en la nación española, incluso en los años de la República y en los meses del Frente Popular. Podría agregarse el nombre de muchos otros terratenientes, dueños de más de dos mil hectáreas; pero basta este pequeño sector de títulos para formarse criterio sobre la situación del campesinado en España.

Mayor, desde luego, es el número de poseedores de más de mil hectáreas y menos de dos mil. Entre ellos figuran el Duque de Santo Mauro, el Marqués de Bosch, el Duque de Medina de las Torres, el Duque de Abeyro, el Marqués de Nervión, el Duque de Híjar, el Duque de Serclaes, el Duque de San Pedro de Galatín, el Duque de Valencia, la Duquesa de Albrantes, la Marquesa de los Soidos, la Duquesa de Medina de Rioseco, el Marqués de Quintanar, el Conde de Guendelain, el Marqués de Albuaydere, y tantos otros grandes señores y grandes señoras que por su sangre azul abominan de todo aquello que es cultura y aspiraciones a una vida menos desigual, menos injusta, con un poco siquiera de humanidad.

CUESTIONARIO

1. *¿Qué relaciones ha tenido el Estado español con las empresas ferrocarrileras del país?*
2. *¿Había proporción entre los salarios de los trabajadores y los emolumentos de los altos funcionarios de los ferrocarriles españoles, sus gratificaciones y sus gastos de representación?*
3. *¿Se puede considerar el Banco de España como una entidad benéfica para las grandes mayorías de la nación española?*
4. *¿Cuál es el valor total de la riqueza en España y cómo se subdivide?*
5. *Suministrar algunos datos sobre la forma en que está repartido el agro español, y dar el nombre de algunos de los más poderosos latifundistas.*

LECCION IV

PODER Y RIQUEZAS DEL CLERO ESPAÑOL

La propiedad eclesiástica no es producto de rojas fantasías

MAS no solamente por aristócratas, capitalistas y militares estaban dominadas las grandes mayorías de trabajadores españoles, sino también, desgraciadamente, por el alto clero católico. Para que no se hable de jacobinismo es necesario, como en los capítulos anteriores, basarse en datos numéricos, mucho más elocuentes que las palabras. Habrá que empezar —repitiendo sin remedio lo que ya está impreso en *España Heroica*— por el número de religiosos:

134,580, divididos en dos grupos: 102,962 monjes y monjas y 31,618 sacerdotes ordenados. De modo que al estallar la guerra había en España un eclesiástico, con o sin tonsura, por cada 178 españoles; un monje o una monja por cada 233 habitantes del país; y un sacerdote ordenado por cada 759 pobladores de la “república anticatólica” del Frente Popular.

Conforme a cifras confrontadas escrupulosamente, la proporción, durante los últimos años de la monarquía, fué de un sacerdote por cada 810 españoles. Y en su libro *Spain in Revolt*, Harry Gannes y Theodore Repard, autores norteamericanos ajenos a toda pasión anticatólica, después de minuciosas investigaciones, aseguran que el cálculo más exacto, hasta 1936, era de 106,734 eclesiásticos, con el promedio de uno sin ordenar por cada 223 españoles y de otro, ordenado, por cada 942 habitantes de la península.

Tomando como base el dato relativamente conservador de *Spain in Revolt*, el de 942 ciudadanos por cada sacerdote ordenado, se llega a la conclusión de que, por cabeza, había tantos religiosos como militares; y para darse cabal cuenta de la realidad, en forma comparativa, es preciso indicar que en Italia, centro católico del mundo, sede de Su Santidad, solamente hay un sacerdote por cada 20,314 súbditos

del señor Mussolini, de acuerdo con lo que afirman en su libro los dos autores norteamericanos de quienes se ha hecho mención.

Respecto de riquezas suele decirse que exageran los que señalan como excesivas las del clero español. A continuación quedará demostrado que no hay tales exageraciones. El caso de España ha sido igual al de Hispano América durante la época del coloniaje. Se enriquecieron de tal modo las comunidades eclesiásticas que la Corona, para defenderse a sí misma, prohibió terminantemente a la Iglesia, a fines del siglo diecisiete, la adquisición de nuevas tierras. Dice al efecto la Cédula Real expedida sobre el particular:

“Prohíbese que los conquistadores y pobladores de ultramar en América, a quienes se repartiesen tierras, las vendan a la Iglesia, ni a monasterio ni a persona eclesiástica ninguna, so pena de que lo hayan perdido y pierdan y se pueda repartir a otros.”

A la sazón la propiedad del clero, en los distintos virreinos, provincias y capitanías generales, había pasado de la mitad de las tierras cultivables en cada país, de tal manera que en todo el continente la Iglesia era la más poderosa institución latifundista. En el primer volumen de obra suya tan famosa como la *Historia de México*, dice al respecto don Lucas Alamán, no obstante su confesada admiración por el régimen colonial y su conservatismo inveterado:

“La totalidad de las propiedades del clero no rebajaba ciertamente de la mitad del valor de los bienes raíces mexicanos. El Ayuntamiento de México, viendo la multitud de conventos de uno y otro sexo que se iban levantando, y la muchedumbre de personas que se destinaban al culto eclesiástico, así como las grandes sumas invertidas en fundaciones piadosas, pidió al Rey Felipe IV, en 1644, que no se fundasen más conventos de monjas ni de religiosos, siendo demasiado el número de las primeras y mayor el de las criadas que tenían; que se limitasen las haciendas de los conventos y se prohibiera el seguirlas adquiriendo, lamentándose de que la mayor parte de las propiedades estaban con dotaciones y campos en poder de religiosos; y que si no se ponía remedio en ello, en breve serían señores de todo.”

Con estos antecedentes nada tiene de extraordinario que en la propia España —en la metrópoli— hubiese podido acumular el clero las inmensas fortunas que han querido presentarse como producto de “rojas” fantasías. Así entonces, en 1936, las altas clases religiosas, congregaciones, episcopados y poderosos jefes del catolicismo español, eran dueños del 32 por ciento de la riqueza total de la penín-

sula: industrias, minas, transportes, bancos, fincas urbanas, fábricas de licores y grandes haciendas.

La cuarta parte de la propiedad agraria era suya; y contaba el clero con mayoría de acciones en los trenes subterráneos de Madrid y de Barcelona, así como en los transportes tranviarios y en los autobuses de las ciudades más importantes.

En lo relacionado con operaciones financieras la Compañía de Jesús dominaba en la Banca Urquijo, con capital declarado de 126 millones de pesetas, siendo, además, la principal accionista de otros bancos, casas de préstamos y montes de piedad, cuyas reservas se han hecho llegar a 500 millones de pesetas. Controlaba esa poderosísima organización, de igual manera, los Ferrocarriles del Norte y diversas empresas similares, generalmente por interpósita mano.

Cómo había podido acumular la Iglesia tantos bienes

Muchos se preguntarán, lógicamente, cómo pudo acumular la Iglesia tantos bienes, teniendo, sin duda, de competidores al propio Rey y a la nobleza. Habría que contestar que las castas privilegiadas, a todo lo largo de la Historia y de un confín a otro de la tierra se pusieron siempre de acuerdo, por ser comunes sus intereses. Y así se observa que en España, nobleza, clero y monarquía han ido a su vez de la mano, por necesitarse mutuamente.

Por supuesto que en ésta, como en toda afirmación de carácter general, suele haber excepciones. Alfonso X el sabio, Enrique IV el impotente, Carlos I de España y V de Alemania, la Reina Madre de Carlos II el hechizado, Felipe V, Carlos III y Carlos IV, para citar unos pocos ejemplos, anduvieron en divergencias y aun en choques armados con aristócratas y obispos. Pero en el fondo de todas esas divisiones se encontrará, como motivo principal, la lucha transitoria, la lucha momentánea de intereses entre los mismos privilegiados.

En el caso de Carlos I de España y V como Emperador de Alemania, los conflictos entre él y la nobleza tuvieron por origen la preferencia que concedía el monarca a los señores de Flandes, codiciosos extranjeros que no hablaban siquiera el idioma del reino. Fue tan ruda la oposición a la Corona que algunos títulos, por rencor o por despecho, aprovecharon el movimiento popular de las Comunidades para desplazar a sus rivales del exterior. Mas tan pronto lograron

su objetivo mitras y nobleza, volviéronse contra la masa popular y cooperaron en la persecución y en el sacrificio despiadado de los comuneros.

Medio siglo antes a Enrique IV, que encumbró a los humildes "salidos del estiércol", la nobleza de abolengo lo había denigrado con el mote de impotente y lo depuso en efígie: "...Las quales cosas ansí leídas, el Arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo, subió en el cadahalso, y quitóle la corona de la cabeza... Y el Marqués de Villena, don Juan Pacheco, le quitó el cetro real de la mano... y el Conde la Plasencia, don Alvaro de Estúñiga, le quitó la espada... y el Maestro de Alcántara... y el Conde de Benavente... y el Conde de Paredes... le quitaron todos los otros ornamentos reales, y con los pies le derribaron del cadahalso en tierra..." (Mosén Diego de Valera, *Crónica de la Farsa de Avila*.)

Las discordias, empero, se arreglaron en vida del infortunado Rey, con perjuicio del pueblo, como se arreglaron también las dificultades de Felipe V el animoso —mucho tiempo después— con la casta clerical, "cuando se había llegado al extremo de despedir al Nuncio".

Como consecuencia de esas dificultades iniciáronse las negociaciones del Concordato en 1714, quedando la Iglesia bajo la autoridad real y no de la Santa Sede. Se había comenzado a atacar la base económica del clero, cuyos bienes raíces eran inalienables. Se prohibieron los sepelios en las iglesias y se trató de restarle nuevas posibilidades materiales a la institución católica.

Ello dió lugar a que no pudiera firmarse el citado Concordato durante cuarenta largos años, hasta el reinado de Fernando VI, quien logró perfeccionar aquel convenio. Continuó, sin embargo, la lucha de intereses, habiendo tenido que expulsar Carlos III a los jesuitas, poseedores de la mayor riqueza territorial y eclesiástica, en el año 1767, por haber tomado parte en los famosos motines de Esquilache y por intervenir abiertamente en las luchas políticas del reino, considerando la Corona que eran "un peligro para la sociedad y para el Estado".

Quiere decir que a lo largo de varias centurias ocurría lo que en el siglo veinte, tocante al número de religiosos, a su poder político y a sus riquezas exageradas, que desde la época de la Reconquista se habían ido acumulando en manos de la institución católica. Sobre estos temas, y a propósito de la riqueza eclesiástica y de las pugnas

anticlericales, escribe don Rafael Ballester, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático del Instituto de Valladolid, en su *Historia de España*, tercera edición corregida, página 349:

“En 1623 el número de religiosos en España era de 200,000, en números redondos. Las Cortes de ese año dicen que existían entonces 9,088 conventos. Las rentas de los bienes raíces del clero ascendían a la mitad de las rentas de todo el reino. Solamente el Arzobispo y el Cabildo de Toledo reunían de 350 a 400 mil ducados anuales.” ¡Hay que imaginar a cuánto llegaría la renta total de los siete arzobispos y de los treinta y nueve obispados que operaban a la sazón en la península!

Más adelante, en la página 410 de la obra citada, escribe el mismo historiador: “La Iglesia era riquísima y sus bienes raíces inalienables. A partir de 1737 estos bienes eclesiásticos fueron sometidos a impuestos reales; y las nuevas fundaciones o monasterios quedaron sometidos a la aprobación de la Cámara de Castilla.

“En 1765 Campomanes favoreció la alienación de los bienes de hospitales, hospicios, cofradías, etc., medida generalizada por Jovellanos en 1795, y más tarde por Carlos IV y por Godoy. Aparte de los bienes territoriales sacaba la Iglesia cuantiosas rentas de los diezmos, primicias, limosnas, matrimonios, bautizos, misas, entierros y demás ceremoniales del causal, que una estadística de la época evalúa en muchos millones. No obstante, las riquezas eclesiásticas estaban mal repartidas: curas menesterosos y obispos millonarios.”

Traídos a colación hechos históricos como los anotados, será más fácil apreciar debidamente la realidad española. Acerca de la acumulación de bienes en favor del clero, puede afirmarse, en resumen, que lo que en España no salió del fisco, amasado con el sudor del pueblo, salió también del pueblo peninsular en forma más directa: expropiaciones, opresión material, convencimiento espiritual, torturas inquisitoriales. Para comprobarlo, haciendo a un lado consideraciones de índole literaria, hay que apoyarse de nuevo en datos y en números compendiados en la siguiente forma:

El auxilio oficial, los presupuestos del Estado español, de 1900 a 1931, daban al clero un promedio de 106 millones de pesetas al año, aparte de regalías de Ayuntamientos, donaciones particulares, diezmos y primicias.

En el siglo diecinueve y en centurias anteriores, desde Felipe II hasta Fernando VII, las partidas eran más bajas. Pero si se calcula el

poder adquisitivo de la moneda en distintas épocas, llegando incluso hasta los albores de la Edad Media; si los ducados se convierten a pesetas y se tiene a la vista una tabla comparativa de precios y de salarios; si se hacen investigaciones tan cuidadosas como las que han podido hacer el Padre Zurbitu y el Padre Zarco Cuevas, se llega entonces a obtener la información, más o menos correcta, de que el clero estuvo recibiendo en España, durante varios siglos, un total equivalente a 10 mil 122 millones de pesetas cada cien años.

Como puede observarse, los cálculos anteriores no son "comunistas": fueron hechos precisamente por religiosos. Gentes de igual modo religiosas, o que por lo menos quieran ceñirse a la verdad, podrán atestiguar, con el presupuesto de erogaciones ante los ojos, ya caída la monarquía, que en 1931 siguió la Iglesia recibiendo los favores del Estado, con 65 millones de pesetas. En 1932 le asignó el Gobierno republicano 42 millones. En 1933, 24 millones. En 1934 y en 1935, con las derechas de Lerroux y de Gil Robles en el poder, recobró el clero todos los privilegios económicos que tuvo durante el viejo régimen. Y en 1936, gobernando por segunda vez las "terroríficas" izquierdas, figuró todavía en el presupuesto la institución católica con 8.250,000.00 pesetas, sólo para el primer semestre, ya que la suma igual del segundo no pudo hacerse efectiva por haber estallado la guerra de invasión.

*De qué manera se explica el fenómeno
anticlerical*

Con los datos anteriores a la vista podrá entender cualquiera el por qué de la "manía incendiaria" de iglesias y de conventos, tan explotada por la propaganda internacional, por la propaganda de Roma y de Berlín, en contra de los "rojos".

La "manía incendiaria", en realidad, no era el producto de ningún jacobinismo, ni obedecía a cuestiones metafísicas de ninguna clase. No se trataba, en otras palabras, de un ataque del pueblo español contra la fe católica, sino de un movimiento de las grandes mayorías, explotadas y escarnecidas, para defenderse de sus enemigos seculares, que se lanzaban contra su patria con el respaldo de los nazifascistas extranjeros. Y como con los sublevados y con los invasores se enfilaron los tetrarcas del catolicismo, es lógico suponer que también ellos

sufrieran las iras del pueblo, no por ser obispos o sacerdotes sino por su inexplicable proceder antiespañol, anticristiano y antihumano.

No era, pues, asunto de "rojos" ni de comunistas; no era cuestión de ideologías el sacrificio de algunos religiosos por grupos de incontrollables, durante las primeras semanas de la sublevación, ni los ataques a las iglesias y a los conventos desde los cuales se disparaba contra el pueblo. Y no lo era, porque decir catolicismo equivale a decir pueblo español, cuya formación religiosa, cuya educación confesional corrió durante muchas generaciones a cargo de las autoridades eclesiásticas. Y porque yendo a la base histórica del conflicto, tanto en América como en España, se llega a conclusiones menos superficiales que las que alcanzan a descubrir los opositores de la transformación social y los propagandistas asalariados de Hitler y de Mussolini.

En efecto, antes de que Carlos Marx naciera y escribiera sobre socialismo científico; y antes de que Lenin iniciara el gran movimiento revolucionario que acabó en Rusia con los czares, con los grandes duques, con los enormes latifundios, con la tremenda explotación de las masas desposeídas en el antiguo imperio moscovita; y mucho antes también de la revolución francesa, ya se registraban en España incendios, incautaciones y levantamientos populares contra altos dignatarios católicos, quienes olvidando la esencia del cristianismo sólo pensaban en la acumulación de bienes terrenales.

Pero sin contar al pueblo ya vimos que monarcas católicos de España, arraigadamente vaticanistas, no tuvieron más remedio que luchar contra el poder político y económico de la Iglesia, principalmente contra la Compañía de Jesús, congregación fundada en 1540 por el guipuzcoano San Ignacio de Loyola. Se dijo antes que bajo el reinado de Carlos III, el primero de marzo de 1767, dispuso el monarca que a todos los jesuitas se les expulsara de España y de los territorios coloniales de ultramar.

Cumplida la orden real, sacados de la península y sacados al mismo tiempo de América, se les trasladó a los Estados del Papa, quien vino a saber de la expulsión después de ejecutada. Menos que eso había hecho la República democrática del Frente Popular. Y menos que el Pontífice Clemente XIV, quien se negó a recibirlos y decretó la abolición de la muy poderosa Compañía ignaciana. Sobre el particular escribe el historiador Ballester, arriba mencionado:

"Su Santidad se negó a recibirles, siendo trasladados a Córcega

y autorizados después para establecerse en territorios de Bolonia y de Ferrara, donde se les unieron los expulsados de América, entre todos unos diez mil. La expulsión fué acogida con escasas protestas y con aplauso del clero secular y de casi todas las demás órdenes religiosas. Expulsados los jesuítas de otros países (Francia, Portugal, Nápoles, etc.), los enemigos de la Compañía no se tranquilizaron mientras no obtuvieron que el Papa Clemente XIV decretara su abolición, como en efecto lo hizo."

Abolida la Compañía de Jesús por el Vaticano, en 1773, sabe el mundo que posteriormente volvieron los jesuítas a organizarse y a fortalecer su dominio, allí donde se podían bienquitar con gobiernos y con las altas clases sociales, siempre reaccionarias y siempre aliadas con el poder público. España tornó a ser el refugio de los hijos de Loyola, durante la monarquía y con la República, incluso en el período del Frente Popular.

Pero no sólo de los ignacianos sino también de las demás órdenes religiosas, no importa que Felipe V se hubiese enfrentado a todas ellas; y que Carlos III hubiese procedido en la forma ya indicada, creando, además, la administración estatal de temporalidades y la desamortización de los bienes eclesiásticos; y no importa, en fin, que Carlos IV hiciese que el Estado se apropiara de los fondos episcopales y de capellanías.

Basta lo relatado en las páginas de este capítulo para comprender, en forma objetiva y sin el más leve asomo de jacobinismo, que uno de los problemas más serios de España ha sido el de las riquezas materiales de la Iglesia católica, en pugna con su misión espiritual y con los anhelos y las necesidades de las grandes mayorías expropiadas. No parece necesario, entonces, seguir comentando lo que se desprende de números y de cifras, más elocuentes que cuanto pueda decirse. Pero sí se juzga indispensable advertir que el estudio de este problema, de tanta importancia hoy como en épocas pasadas, no ha tenido más objeto que el de ofrecer, a los que sigan estas lecciones, elementos bastantes y absolutamente verídicos de orientación histórica.

Tal vez podría agregarse, para terminar, lo que ya escribió el autor en *España Heroica*: "Si Jesús resucitara no iría de la mano con las dignidades eclesiásticas españolas, ni reconocería a su santa y humilde madre en imágenes como la Pilarica o como la Macarena, forradas de oro y coronadas de brillantes. Menos aún habría de complacerle al Nazareno que muchas de esas alhajas se convirtiesen

en metralla contra el pueblo; en bombas y aviones para matar mujeres, niños, ancianos, sacerdotes vascos, católicos legítimos, ni más ni menos; en armas criminales de combate, en fin, contra las masas trabajadoras y abnegadas de la cristianísima nación ibera.”

CUESTIONARIO

1. Referirse al número de religiosos que había en España en 1623 y en 1936, citando las fuentes respectivas de información.
2. ¿Qué porcentaje de las tierras cultivables en Hispano América era propiedad del clero en el siglo diecisiete, y qué dispuso al efecto el Gobierno católico de la metrópoli?
3. Hacer una rápida reseña de los bienes clericales en España, al estallar la guerra de invasión nazifascista.
4. Explicar la forma en que pudo acumular tanta riqueza la institución católica.
5. ¿Cuáles monarcas españoles tuvieron dificultades eclesiásticas, y qué actitud asumió Carlos III con la Compañía de Jesús?
6. Suministrar algunas cifras relacionadas con las aportaciones oficiales del Estado español, durante varios siglos, en favor de la Iglesia.

LECCION V

EL NAZIFASCISMO INICIA LA GUERRA MUNDIAL EN ESPAÑA

Cifras electorales y otros datos históricos

EN los primeros días de julio de 1936 la rebelión militar se vislumbraba en España, estaba en el ambiente, de ella hablaban públicamente amigos y enemigos del Gobierno republicano. Era difícil comprender la razón de aquel movimiento en ciernes, que iban a desatar, no los explotados, no las grandes mayorías desposeídas, ni los sindicatos de trabajadores, ni los dirigentes campesinos, sino precisamente las minorías privilegiadas; aquellos, en otras palabras, que seguían gozando de tan injustos privilegios medioevales que sólo a fuerza de palparlos podía creer nadie que existieran.

Los periódicos de derecha calificaban con los peores epítetos, en forma insistente y con lenguaje que nada tenía de episcopal ni de cristiano, a los liberales y moderados jefes del Gobierno. ¡A unos buenos señores, intelectuales o políticos del siglo diecinueve, simplemente republicanos pero nada más, dignos a fe cierta de respeto, si se compara su actuación con la de sus criminales opositores de la anti España; o si se toma en cuenta el proceder lamentable, posterior al derrumbamiento, de ciertos líderes voraces que nada tienen de común con la doctrina socialista ni con la austeridad de Pablo Iglesias, inflados al calor de la sacrificada masa proletaria!

Juzgada la situación imparcialmente, no había razones fundamentales para que los reaccionarios —que gozaban, según queda dicho, de cuanto pudieron obtener sus antepasados en los felices tiempos de la Reconquista— se mostrasen en tal forma agresivos con un régimen en el que no había un solo ministro de esta o de aquella Internacional, y que pudo salir ampliamente victorioso en las elecciones del 16 de febrero de 1936.

Esas elecciones, no obstante la presión y el dinero de las derechas, capitaneadas por Lerroux y por Gil Robles, amos a la sazón de

la fuerza pública y de toda la maquinaria estatal, dieron el siguiente resultado:

Partidos de izquierda	4,255,550	votos
Partidos de derecha	3,423,450	"
Liga Catalana	487,920	"
Centro	363,620	"
Nacionalistas vascos	132,270	"
<hr/>		
Total de votos emitidos....	8,662,810	"

Cotejadas y calificadas las cifras del cuadro anterior, se ajustó en esta forma, de acuerdo con la Ley Electoral, el número de diputados a Cortes:

Socialistas	89	diputados
Unión Republicana	34	"
Izquierda Republicana	83	"
Esquerra Catalana	22	"
Comunistas	14	"
Otros grupos antiderechistas	18	"
<hr/>		
Total de diputados del Frente Popular.	260	
Diputados de Centro	66	
Confederación de Partidos de derecha..	96	diputados
Lliga Catalana	12	"
Monárquicos	14	"
Nacionalistas	2	"
Otros grupos	23	"
<hr/>		
Total de diputados de derecha	147	

De estos números se desprende que los partidos de izquierda, incluyendo en ellos a los diversos grupos antiderechistas, obtuvieron más de cinco millones de sufragios contra tres millones y medio, aproximadamente, a que llegó la votación total en favor de las agrupaciones controladas por el clero, el feudalismo aristocrático y los grandes plutócratas de España.

Al amanecer del 17 de febrero ya se tuvieron noticias confirmadas de la victoria del Frente Popular. El triunfo de sus candidaturas era indiscutible en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Bilbao, en todo el territorio de Asturias y en otras provincias y ciudades tan importantes como Cádiz, Huelva, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Málaga, San Sebastián, Teruel, Huesca, Almería, Jaén, Murcia, Alicante, Córdoba, Tarragona, Lérida y Gerona.

No era posible, por consiguiente, poner en duda la voluntad popular, claramente expresada en los comicios. Los candidatos de izquierda, solamente en Madrid y en Barcelona, obtuvieron 226,408 y 244,016 votos, respectivamente, en tanto que las derechas apenas pasaron de 100,000 sufragios en esas capitales, a pesar de las amenazas de los políticos dirigentes y de las admoniciones y excomuniones eclesiásticas.

En tal forma repudió el pueblo a sus enemigos, a elementos muy bien conocidos y catalogados por su actuación y por su deslealtad, que se quedaron sin acta parlamentaria nada menos que el propio y siniestro Alejandro Lerroux, Melquíades Alvarez, Samper, Martínez de Velasco, Cambó, Echeguren, Salazar Alonso, toda una galería de ex ministros, jefes de partido y personajes de muchas campanillas.

Fué tan inequívoco el triunfo del Frente Popular que el Gobierno se declaró en crisis; y el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, tuvo que pedir a don Manuel Azaña la formación de un nuevo Ministerio. El señor Azaña, figura máxima del Frente Popular; al hacerse cargo de la jefatura del Gobierno, el 19 de febrero, se dirigió con palabras de paz a todos los ciudadanos, declarando que los rencores eran incompatibles con la responsabilidad oficial que asumía; y que habiendo pasado la contienda electoral, esperaba la cooperación de amigos y enemigos con un solo lema: "Defensa de la República, prosperidad, libertad y justicia en España".

Contestando a los que, una vez estallada la guerra, quisieron amenguar su responsabilidad de "rebeldes", con la afirmación de que no era legítimo el régimen del Frente Popular; contestándoles a todos ellos ha escrito Portela Valladares, Presidente del Consejo de Ministros antes de las elecciones, durante las elecciones y después de las elecciones, hasta el momento de traspasar el poder a don Manuel Azaña:

"Dimití el 19 de febrero. Los ministros que presidía coincidie-

ron conmigo en que teníamos la obligación de transferir el poder inmediatamente, entregando incólumes y enteros los órganos del Gobierno. En un régimen democrático, aquel Gobierno que no cuente con el apoyo de la Cámara no tiene razón de existir; y cuando habla el pueblo, como entonces ocurrió, sólo él tiene toda la razón. Yo entregué el Gobierno al Frente Popular, porque estaba convencido de su triunfo, como también lo estaban las derechas."

*Agresividad de los reaccionarios con la administración
republicana*

A pesar, sin embargo, de la legitimidad del Gobierno del Frente Popular y de sus procedimientos legales; a pesar de que las autoridades republicanas parecían tener mayor afinidad con las derechas que con las izquierdas, los reaccionarios se mostraban más intransigentes y más agresivos cada día. Sus provocaciones empezaron, en realidad, a raíz del 12 de abril de 1931, fecha en que pudo cristalizar la voluntad del pueblo, claramente expresada en las elecciones municipales que dieron al traste con la monarquía. Desde ese momento se inició la lucha sorda de los monárquicos caídos, de los estamentos parasitarios y de todos los inconformes, unidos para obstaculizar la marcha del nuevo sistema de gobierno. Pero aumentaron el encono y la agresividad a partir del 16 de febrero de 1936, cuando las masas populares derrotaron definitivamente a la reacción y dieron el triunfo al Frente Popular.

Había querido la República hacer de la España feudal una España del siglo veinte, civilizada y progresista, educando al campesino y al obrero, garantizando la libertad de conciencia, mejorando las condiciones de vida de los trabajadores, dominados y explotados por los que entienden que la patria sólo son sus intereses. Mas no podían los viejos amos estar de acuerdo con una Constitución liberal, en la que España se definió como república democrática de trabajadores de toda clase, organizados en régimen de libertad y de justicia; no podían aquéllos aceptar que todos los españoles fuesen iguales ante la ley y que todos los poderes del Estado emanasen del pueblo. Y les pareció que la Constituyente había cometido un grave delito con declarar la libertad de cultos, sin prohibir por lo tanto la práctica de ninguna religión, pero sin mantener tampoco ningún credo con el carácter de religión oficial.

El único artículo de la Constitución que complacía seguramente a los reaccionarios, y del cual sacaron positivo provecho, era el artículo 34 que a la letra estipulaba: "Toda persona tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura".

Esa libertad irrestricta sirvió para que la reacción desacreditara a la República y difamara a sus funcionarios en toda forma; para que el monarquista Antonio Goicoechea iniciara sus actividades antihistóricas, con el grupo de Renovación Española; para que el instrumento de la Compañía de Jesús, José María Gil Robles, pudiese organizar con entera libertad sus agrupaciones Acción Católica, Acción Popular y, más tarde, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA); para que, en resumen, pudiera establecerse y funcionar el grupo de Falange Española, dirigido por José Antonio Primo de Rivera.

Preparado así el terreno creyó el General Sanjurjo que la ocasión era propicia para levantarse en armas. Y lo hizo el 10 de agosto de 1932, con el respaldo de los enemigos de la República, habiendo fracasado en Sevilla frente a la resistencia ejemplar de los trabajadores. Pero no se castigó el delito de alta traición, cometido por ese jefe militar y por quienes lo acompañaron en el levantamiento: Sanjurjo fué indultado por el Gobierno republicano.

Después del cuartelazo de Sanjurjo, siguieron las maniobras contra el régimen de la República, ya no en el terreno militar sino en el parlamentario. Gil Robles, Lerroux y Calvo Sotelo provocaban en las Cortes constantes dificultades; promovían dilaciones en lo relativo a legislación social; y obstaculizaban el cumplimiento de leyes ya emitidas en favor de los campesinos, de los obreros y de la pequeña burguesía, o en perjuicio imaginario de los intereses materiales de la Iglesia Católica. Hasta que en noviembre de 1933, gracias a su campaña de difamación y escándalo; gracias también a las pastorales de los obispos, al púlpito y al confesionario, triunfaron en los comicios los partidos de estos jefes derechistas que afirmaban, sin embargo, ser lealmente republicanos.

La revolución de octubre de 1934

Recobró entonces el alto clero todos los privilegios económicos del tiempo de la monarquía; se redujo a tal grado el presupuesto de

Instrucción Pública que en 1935, para enseñanza primaria, no se autorizaron egresos que pasasen de nueve millones de pesetas; bajó el salario de los trabajadores y sus sindicatos fueron perseguidos sistemáticamente, así como los grupos autonomistas de Asturias, de Cataluña y de Vasconia, originándose por consiguiente una oposición resuelta de las mayorías contra el Gobierno cedista, injertado en la República para destruirla.

Tan decidida oposición vino a parar en el levantamiento popular revolucionario de octubre de 1934, encabezado por valiosos elementos políticos, intelectuales y obreros de Cataluña, Asturias, Andalucía, Madrid y Euzkadi. Mas la falta de unidad y de preparación hizo que fracasara este gran movimiento libertario, no obstante la lucha heroica que durante varias semanas sostuvieron los mineros asturianos.

Para dominarlos y aplastarlos llevó el Gobierno de derecha, al norte de la península, numerosos contingentes de moros y de legionarios extranjeros, recogidos en el Africa. Los asturianos fueron a la postre vencidos, iniciándose una era bárbara de represión en contra suya. Cruelmente se les sacrificó por centenares. Las ejecuciones se sucedían unas a otras. El número de prisioneros llegó a ser de ochenta mil en la Navidad de 1934, quedando en definitiva más de treinta mil reos políticos en las cárceles españolas durante el año de 1935.

Mas he aquí que lejos de intimidarse, como en Alemania, en Austria, en Italia y en otras naciones europeas, los trabajadores españoles se llenaron de coraje y en las propias celdas de la prisión se organizaban para una nueva batalla. Para la gran batalla electoral que, con el Frente Popular, los llevó al triunfo en febrero de 1936.

Pero al tomar el mando las izquierdas, con mayor encono abrió sus fuegos la reacción contra el Gobierno republicano, según quedó explicado en páginas anteriores. Dieron comienzo los enemigos de la democracia a una serie de maniobras continuadas en perjuicio de la nación. Sin tasa ni medida exportaban fuertes capitales al extranjero para debilitar la economía nacional. E intensificaron su campaña periodística en diarios y en revistas conservadoras, financiadas por los grandes succionadores del pueblo y por la Compañía de Jesús, en connivencia con los falangistas. Estos últimos cumplían con la consigna de disparar frecuentemente sobre las "casas del pueblo", provocando así a los trabajadores con sus atentados.

Por supuesto que no sólo caían obreros. Como es natural suponerlo, la Falange deseaba suprimir a elementos destacados de la España republicana. Empezó entonces sus agresiones directas contra jefes de partido, catedráticos y magistrados de la Suprema Corte, culminando todo ello con el atentado del 14 de abril de 1936, aniversario de la proclamación de la República. El blanco de ese histórico atentado fueron el Presidente Azaña, sus ministros y los demás funcionarios que presenciaban, desde la tribuna oficial, el desfile cívico militar de tan gloriosa fecha.

Los feroces procedimientos de la reacción armada hicieron crisis el 12 de julio con el asesinato de un joven teniente, miembro muy querido y estimado de la policía republicana. El homicidio de este leal defensor de la República, perpetrado por cuatro falangistas, levantó una ola de indignación y de protesta entre todos los elementos españoles de vanguardia. Y en la madrugada del día siguiente, como una represalia que por muy humana que fuese reprobó el Gobierno con la mayor energía, pagó aquel crimen con su vida el líder de la reacción y antiguo Ministro de la Dictadura, don José Calvo Sotelo, a quien sacaron de su residencia y dejaron muerto en el cementerio varios compañeros del guardia sacrificado, pocas horas antes, por la intransigencia de las fuerzas de derecha.

Estalla la conflagración

Estos actos lamentables caldeaban el ánimo de unos y de otros. El señor Gil Robles, al reunirse la Comisión Permanente de las Cortes, el 15 de julio de 1936, hizo acusaciones temerarias al Gobierno. El señor Barcia, Ministro de Estado, se enfrentó a la pasión desbordada del señor Gil Robles, habiendo dicho, entre otras cosas:

“Las palabras de Su Señoría, muchísimo más que una injuria, son una imputación calumniosa. Pasiones que conturban de tal manera el espíritu y la reflexión de Su Señoría, con un fondo de iniquidad tan espantoso, sólo me permiten exclamar que a la Historia entregaremos el resultado de las actitudes y de los conceptos aquí vertidos. No, señor Gil Robles: nos damos cuenta exacta del momento en que vivimos, y quisiéramos buscar en el espíritu de todos un refugio para que esta pasión no continúe exacerbándose progresivamente, y para que no llegue al grado de paroxismo en que la ha colocado Su Señoría. Sabemos que por encima de todo, más allá

de cuanto nos pueda dividir, hay intereses esenciales y fundamentales que tenemos que defender. Esos intereses son los de España. Y esos intereses no se defienden, señor Gil Robles, con los términos verdaderamente monstruosos a que ha llegado hoy Su Señoría”.

Manifestó a continuación el Ministro Barcia que el Gobierno tenía datos concretos de que se estaban haciendo preparativos para un levantamiento militar en Navarra, en Burgos, en Galicia, en Madrid y en otras regiones de España, porque las derechas no querían acatar el triunfo del 16 de febrero, terminando su discurso con estas palabras: “Yo creo que el Gobierno se ha quedado corto al no meter mano a fondo a los elementos responsables de la guerra civil que se avecina en España. Los culpables de lo que ocurra sois vosotros, los de la derecha, con vuestro dinero y con vuestras organizaciones. Pero haremos cuanto sea necesario para que la República no desaparezca de España”.

Otros diputados del Frente Popular, después de rebatir serenamente al señor Gil Robles, hicieron, por su parte, cálidos y patrióticos llamamientos a la cordura de todos los partidos. A pesar, sin embargo, de los esfuerzos del Gobierno por evitar nuevos choques, éstos continuaban y el comentario público era cada vez más inquietante. Abiertamente proseguían las derechas en sus preparativos bélicos. Y se decía que la rebelión iba a estallar de un momento a otro, como resultado de la trágica muerte de Calvo Sotelo.

Mas no se tomaban, al menos en apariencia, las energías medidas que se debieron haber puesto en vigencia inmediata contra tan anunciada sublevación. Cabe imaginar que las autoridades se mantuviesen en guardia, pero solamente a la defensiva. Como buenos e ingenuos liberales, deseaban respetar hasta el último momento —¡aque-
llos maravillosos republicanos del Frente Popular!— el artículo 34 de la Constitución. Y pensaban que su actitud severa podría hacerse sentir a su debido tiempo, cuando las conjeturas se convirtiesen en hechos consumados.

Semejante falta de visión, miopía de tal manera inexcusable, permitió que los militares y sus castas afines se organizaran y fortificaran, con toda clase de pertrechos, en las propias guarniciones de las plazas más importantes del territorio nacional. En la noche del 17 de julio de 1936 llegaron a Madrid los primeros informes del levantamiento en distintas regiones. El 18 ya el país estaba en pie de guerra, sin que todavía el confiado Gobierno republicano se diera

cuenta de los alcances del movimiento, ni del respaldo que los sublevados tenían en el exterior.

A esa fecha los facciosos, en la propia capital, estaban posesionados del Cuartel de la Montaña, el María Cristina, el Pardo, Getafe, Vicálvaro y de los campamentos de Carabanchel. Los galones de los militares y la audacia de los falangistas, por fin, habían encendido en España el fuego de la rebelión, contando con el apoyo decidido del nazifascismo, que se aprovechó de la política interna española, de los militares y de las altas clases conservadoras, para iniciar en el territorio de la península la nueva guerra mundial. Así quedará ampliamente demostrado en subsiguientes capítulos.

CUESTIONARIO

1. *¿Qué resultado dieron las elecciones del 16 de febrero de 1936 en España, y cuántos diputados correspondieron a izquierdas y a derechas?*
2. *¿Aceptaron y respetaron los reaccionarios la victoria inequívoca del Frente Popular?*
3. *Suministrar algunos datos que se refieran a la actitud agresiva de las fuerzas conservadoras en contra de la República democrática.*
4. *¿Pudo darse cuenta el Gobierno de las actividades subversivas de los falangistas, los católicos falsos y demás reaccionarios?*
5. *Hacer una reseña del ambiente que prevalecía en España desde el triunfo del Frente Popular hasta el 18 de julio de 1936.*

LECCION VI
LINEAMIENTOS GENERALES DE LA DOCTRINA
DE HITLER

Esencia de su libro "Mi Lucha"

VIMOS en el capítulo segundo que el convenio franco-soviético de 1935 originó la etapa de actos de fuerza de Alemania, tales como la ocupación de la Rhenania, en marzo de 1936, y la intervención en España de Hitler y de Mussolini, en julio del mismo año. Vimos también cómo, para desorientar a la opinión mundial, fortalecieron su posición los nazifascistas con una intensa campaña contra el Soviet, ganando así la simpatía y el aplauso de todas las derechas, incluso las de Francia e Inglaterra, no obstante que en la Península Ibérica se estaban librando las primeras batallas de la nueva guerra mundial.

Para comprender más claramente la actitud del eje totalitario es indispensable tomar nota de los planes del dictador austríaco, de los lineamientos de su política, de sus prédicas y de su demagogia. Ya quedó explicado que su libro *Mi Lucha* es un documento valiosísimo para llegar a conclusiones, con mayor o menor acierto, sobre la realidad germánica y sobre la tragedia europea; y que dicha obra se puede considerar como la biblia del nacional socialismo alemán, patrocinado por antiguos miembros de la aristocracia y por los más poderosos magnates de la industria del antiguo imperio de los Hohenzollern.

También será necesario recordar que esa organización, teutónicamente nacionalista, se hizo dueña de Alemania al ser nombrado Hitler Canciller del Reich por el Presidente Hindenburg, el 30 de enero de 1933.

Sostiene Hitler en su libro que hay un poder siniestro, una organización mundial secreta, que trabaja sin descanso para destruir a los pueblos nórdicos de raza aria; que esa enorme organización está formada y dirigida por los judíos; que una de las formas empleada

por los semitas para desintegrar la base racial del arismo, perversa y sistemáticamente, es la mezcla de sangres; y que el núcleo central y el más fuerte de los judíos está ubicado en Francia, país decadente, enemigo del Reich, controlado totalmente por financieros israelitas y por el influjo de negros africanos en contacto con la población francesa.

Asegura más adelante el actual amo de Alemania que lo que Francia y los judíos desean, aprovechando a los negros del Africa, es la formación de un gran Estado mulato, desde el Congo hasta el Rhin, con el objeto de dominar al resto de la Europa blanca. Y como Alemania es la potencia de raza aria más pura, y la que cuenta con mayores recursos para enfrentarse a la hostilidad de las razas inferiores, es natural que haya sido y siga siendo el Reich el blanco y la víctima de los enemigos del arismo.

Ello explica que los judíos organizaran la guerra mundial de 1914 a 1918, con el fin único y exclusivo de acabar con Alemania. Francia fué el instrumento de las altas finanzas judías para conseguir la completa aniquilación de los germanos; pero se sirvieron también de Rusia durante la guerra, y del Soviet después, para lograr su objeto, porque la Rusia de los bolcheviques y el propio bolcheviquismo no son otra cosa que instrumentos antigermanos al servicio del semitismo.

(¡Bismarck en el 70, y Guillermo II en el 14, fueron arrastrados a la guerra por los judíos y por los negros, de acuerdo con la lógica extraordinaria del señor Hitler!)

Completa el Fuehrer su estafalaria tesis, antihistórica y anti-científica, con la persistente y rotunda afirmación de que solamente puede y debe existir un movimiento social de sangre aria. Lo demás es maniobra de los judíos, sobre todo el marxismo. Y los que en otros países se cobijan con el nombre de comunistas, socialistas, demócratas, rotarios o masones, trabajan en favor de la raza judía y en contra de Alemania.

Posteriormente, teniendo ya en sus manos el poder los nacional socialistas, el doctor Joseph Goebbels, Ministro alemán de Propaganda, definió también el socialismo, pero en la misma forma "racial" en que lo acepta el Fuehrer. Considera Goebbels que el marxismo y "todo socialismo que no se base en la superioridad de la raza aria, es una locura patológica y criminal, enseñada y dirigida por los judíos para conquistar a los pueblos europeos y al resto del mundo".

El resumen de tan confuso ideario es que Hitler, como lo pro-

clama en *Mi Lucha*, siente que tiene la misión de salvar a Alemania y a los arios en general, desde luego a las minorías germanas que habitan en otros países, del gravísimo peligro que entraña para la raza superior la terrible organización secreta judío-bolchevique; y para cumplir ese designio superior esboza en su propio libro el programa de acción que Alemania debe seguir:

La destrucción de Francia, desde luego, buscando expansión únicamente en el continente europeo, de modo que el Reich no tenga rivalidad ninguna con la Gran Bretaña. Dominado el oeste, sin competir con la fuerza naval británica ni con su imperio colonial; aliados, pues, con Inglaterra y de acuerdo con Italia, se abrirán camino los germanos hacia el este, tomando la Ukrania y otras regiones del territorio ruso.

Calcula Hitler que en esa forma, en el curso de cien años, habrá un poderoso imperio germánico de doscientos cincuenta millones de habitantes de raza superior, arios de la mejor calidad, en el territorio continental europeo y en el sur de Rusia.

En el siguiente capítulo se hará una reseña de la forma en que Hitler llegó al poder y de su política interior e internacional. Así puede concretarse esta lección al estudio de la teoría racial nazifascista, su ideario y sus contradicciones, pues parece indispensable ampliar y explicar lo relatado sobre tópico tan importante.

*Los principales expositores del racismo no se
ponen de acuerdo*

Hans Günther, Alfred Rosenberg y el propio Hitler se pueden considerar como los tres principales expositores de la teoría racial nazifascista. Toda la novedad teórica del ideario nazi se reduce, en realidad, a dos puntos capitales que ratifican lo que antes quedó expuesto, a saber: su concepción del pueblo como una comunidad de hombres de raza igual, cuya misión es dominar a los demás; y su idea del Estado como una categoría distinta del Derecho.

A esa conclusión concreta llegó el sociólogo Miguel Jorrín, en su notable conferencia del 28 de julio de 1939, en la Sociedad Hispano Cubana de Cultura, después de analizar minuciosamente los distintos aspectos de la doctrina racista. Pero la verdad es que cuanto más se quiera indagar acerca de tan deficiente filosofía, desde el punto de vista racional, con mayor firmeza cae uno en el convencimiento

de que ni sus tres principales expositores se logran poner de acuerdo. Para aclarar un poco la situación nos tomaremos la libertad de utilizar, en forma sintética, algunos conceptos orientadores de la conferencia del señor Jorrín.

Volvamos a Hitler en su *Mein Kampf*. Para él no existe diferencia entre pueblo y raza. La raza no consiste en la comunidad de idiomas, sino en la comunidad de sangre. Sin embargo, ni el Fuehrer ni tampoco la ciencia han podido, hasta la fecha, ofrecernos una fórmula para distinguir una sangre humana de la otra.

Para Günther, en cambio, la raza es solamente una clasificación como la de familia, género, especie, etc. La raza es el conjunto de hombres que tienen las mismas características hereditarias, físicas y psíquicas. Pueblo, los que poseen la misma lengua, la misma moral y la misma historia. Y Estado, la unión de individuos que habitan un mismo territorio.

Rosenberg, por el contrario, ofrece una noción mística de la raza y nos habla, en numerosos escritos, de la "ley de la sangre", "religión racial ariana", etc., sin dejar entrever una definición clara de lo que entiende por raza. Lo cual implica que no se trata de una doctrina científica, sino interesada, pues se encamina a edificar una desigualdad de valores, caprichosamente medidos y rechazados o seleccionados. Y comenta Jorrín, como lo haría cualquier hombre de estudio, que en la ciencia no debe intervenir para nada la voluntad partidarista, puesto que aquélla tiene por objeto conocer, investigar la verdad, sin fanatismos ni dogmas irracionales.

Agregó el conferencista en su disertación que el término "volkish" es aún más obscuro. Y tanto es así que ni siquiera puede traducirse. La voz viene de "volk", pueblo, y el propio Hitler nos dice que la noción de "volkish" tiene un sentido ilimitado, sin base posible para un concepto concreto. No titubea en usarlo, a pesar de ello, como título de su periódico oficial. Y no titubea en afirmar que el Estado es un "volkish organismus", agregando así una frase más a las tantas otras que ha fabricado durante los últimos veinte años.

Algo semejante acontece con el término "ario". Todos sabemos que es un término lingüístico. La mayoría de los idiomas europeos y algunos asiáticos son de origen ario. Ario es entonces, idiomáticamente, el que habla una lengua de origen ariano, ya sea un mulato, un mediterráneo, un negro o un judío. Pero Hitler y Rosenberg —este último desde su punto de vista "religioso"— entienden por aria sólo

a una raza, no obstante las contradicciones que se verán a continuación; y afirman que los hombres rubios del norte de Europa hablaban la lengua aria, tesis que carece de fundamento científico, como lo ha demostrado el profesor de Etnología de la Universidad de Columbia, Franz Boas.

En la actual política alemana —y aquí empiezan o siguen las contradicciones— el vocablo ario equivale a todas las razas que componen el pueblo alemán, aunque suele haber excepciones incomprensibles. Es un término elástico y cómodo que se adapta a las necesidades de la política. Tanto es así que en junio de 1936, y por una circular del Ministerio del Interior, los turcos fueron elevados a la categoría de arios, en atención al papel que desempeñaron en la gran guerra.

El decreto apareció y fué comentado en *Le Temps*, de París, el 14 del mismo mes y año. Es posible que ahora —dice Jorrín—, como resultado de la buena inteligencia de Turquía con Inglaterra, el Ministro del Interior del Tercer Reich se disponga, de nuevo, a variar de un plumazo la estructura de los glóbulos sanguíneos que circulan por las venas de los ciudadanos turcos.

Tocante a la organización social, afirman los “ideólogos” nazistas que el Estado surge como una consecuencia de la lucha eterna entre las razas. Y asegura Hitler, en su biblia del nacional socialismo, que a lo largo de una época determinada la raza más fuerte —desde luego la aria— venció y sometió a las inferiores hasta fundar el Estado. Para apoyar sus palabras, de imposible confirmación desde cualquier ángulo histórico en que se las estudie, se apoya el Fuehrer en la teoría de la selección natural de Darwin, proclamando que el Estado no puede mantenerse sobre un régimen débil o pacífico, sino por el instinto de conservación de la raza, que se manifiesta en su lucha por la existencia.

Predomina, pues, la fuerza. Y así todos los Estados de occidente fueron fundados por los alemanes. Esta teoría carece, por supuesto, de comprobación, por la existencia de otros Estados que no se encuentran ni fueron nunca dirigidos por la raza aria. Pero para resolver el problema aseguran los teorizantes nazis que el poder de los gobiernos no arios, en épocas pasadas o en la actualidad, se debe exclusivamente a la astucia diabólica de ciertas razas inferiores. Aquí tenemos ya lo sobrenatural dentro de un ideario que pretende ser naturalista y que pretende ser científico.

*El propio Hitler fué declarado no ario por un
tribunal de Munich*

Para el nacional socialismo el hombre no es más que un animal, sometido a los principios de la biología. La raza superior se distingue por sus caracteres físicos y morales. El hombre nórdico es de alto talle, de cráneo alargado, de rasgos elegantes, nariz rectilínea, mentón pronunciado, cabellos finos y claros, ojos brillantes, tez rosada y andar majestuoso y tranquilo.

Mas he aquí que un antropólogo alemán, von Gruber, llamado como perito ante el tribunal de Munich en 1923, para dictaminar en uno de los numerosos juicios seguidos contra Hitler, emitió el siguiente informe sobre la raza del Fuehrer:

“La cara y el cráneo del procesado revelan mala raza. La frente es baja, la nariz carece de belleza, los pómulos son salientes, los ojos pequeños y los cabellos ásperos y de un color subido.”

El conferencista Jorrín tomó la cita anterior de un artículo del profesor Stoffel, publicado en 1936 en los *Archives de Philosophie du Droit*, quedando los comentarios a la consideración de los lectores. También comentarán, sin duda, lo relacionado con el aspecto moral de la raza aria, que se puede sintetizar en las siguientes palabras del ideario nazi:

“Los caracteres morales del hombre nórdico consisten en el heroísmo, la capacidad de juicio, la actividad, el sentimiento de justicia, el sentido de la realidad, del honor y de la disciplina.” Para los racistas del Tercer Reich, los demás hombres que pueblan el universo están desprovistos de estas cualidades.

Hitler insiste constantemente sobre las virtudes creadoras y exclusivas de la raza aria. La cultura, el arte, la ciencia y la técnica constituyen un patrimonio que la naturaleza sólo le ha concedido al hombre nórdico.

Consecuente el Fuehrer con esa doctrina, ha creado una aristocracia dentro del Estado alemán. Los puestos superiores deben ser ocupados por los individuos que disfruten de la mayor pureza de sangre. La oficialidad del Ejército tiene que ser, desde luego, más nórdica, más aria, que la suboficialidad y que los soldados. Y según frase textual de Günther, los motoristas de los tranvías son más arios que los conductores.

Para Hitler la gran masa obrera, como tal, no debe ser tenida

en cuenta, pues su vida no está inspirada más que en el deseo de jugar y alimentarse. Es la repetición del "panem et circem" clásico.

El nazismo, entonces, no hace ningún esfuerzo, ni le interesa hacerlo, por suprimir la división social entre la clase dominante y la clase oprimida, puesto que dicha división es asunto de glóbulos sanguíneos y no de esfuerzo ni de preparación, incompatibles con las razas inferiores.

Pero como cada día se hace más difícil y más complicado ofrecer una definición precisa y científica de la raza aria, los teorizantes del nacional socialismo creen resolver el problema mediante un criterio político.

Vemos así que en su discurso de Nuremberg, pronunciado el 3 de septiembre de 1933, afirmó Hitler que el hecho de pertenecer al partido nacional socialista constituye, por sí solo, el criterio de selección de la raza. Para el nazismo, quien resista o se aparte de su partido, es un sér despreciable y de raza inferior, aunque su estatura sea alta, teutónico su cráneo, sus ojos azules, su tez rosada, su nariz rectilínea, su cabello rubio y su andar majestuoso y tranquilo.

Los nazis sostienen que los braquicéfalos, los judíos y el parlamentarismo producen la decadencia de las naciones

La aceptación de semejante ideario, que más bien parece cosa de broma, produce como resultado la conclusión de que la mezcla de razas es una señal de decadencia. El ario no debe jamás cruzarse con las razas inferiores. Y, por añadidura, todo acto que se oponga al principio de la aristocracia racial viene a terminar en la decadencia del Estado.

De modo que para los racistas la decadencia estatal comenzó cuando los subordinados reclamaron y obtuvieron su libertad, "terminando así el dominio de los pueblos que la raza escogida había logrado conquistar y que tenía bajo su mando, en distintas épocas de la Historia".

También enseñan Hitler, Rosenberg y Günther, que con el predominio de las enseñanzas de amor y de piedad, dió comienzo el cristianismo a la descomposición de los grandes Estados nórdicos.

Aseguran, de igual modo, que la concepción liberal, que el individualismo, destruyó la idea del Estado y provocó la decadencia de Europa, porque las libertades individuales no hacen más que

aumentar el caos de la raza, propendiendo a la destrucción de los pueblos.

Y como remate de esas ideas, proclama el nacional socialismo que la democracia es una manifestación del genio diabólico de los judíos, ya que es la forma de gobierno que conviene mejor a sus intereses, porque aprovecha para su beneficio propio la pluralidad mayoritaria.

Naturalmente que otras razas inferiores, como la raza braquicéfala de Doumergue, Herriot y Briand, dominadas por los judíos, han sido a su vez partidarias de la democracia, lo cual explica el triunfo del parlamentarismo en Francia y en otros "pueblos retrasados", incapaces de comprender —según los racistas— que el parlamentarismo es una de las manifestaciones más agudas y elocuentes de la decadencia de una nación.

De la misma manera que los nazis combaten toda práctica o enseñanza democrática, ya se vió en páginas anteriores que también refutan lo que ellos llaman "la doctrina judía del marxismo". Y condenan la democracia, como el socialismo y cualquiera otra concepción de desarrollo integral, que no se apegue a la tesis de la sangre o de la raza, porque con todo eso se reemplaza el privilegio de la fuerza y del poder "aristocratizado" por las manos muertas de la masa inferior y del número.

Respecto de la mujer opinan los jefes nazis que debe haber supremacía del varón sobre la hembra, pues con la influencia femenina en los negocios públicos se trastorna y desintegra el Estado. Incluso la mujer aria, por consiguiente, aunque sea de raza superior —¡muy superior a los varones de otros pueblos!— no debe gozar de los mismos derechos que el hombre.

En relación con este punto recuerda Jorrín que, sin embargo, a pesar de las prédicas de los ideólogos nazis, el Fuehrer ha sabido aprovecharse del voto femenino para sus fines políticos; como, igualmente, condenando en la forma en que condena el principio mayoritario de la democracia, no ha titubeado en beneficiarse con los numerosos plebiscitos de que se ha servido para su política nacional e internacional.

Sostiene, por último, la doctrina racista del nacional socialismo, que todas aquellas ideas de prevención social y de protección a los desvalidos son responsables de que la raza se descomponga y se

debilite. Las instituciones de socorro a los pobres, a los ancianos y a los enfermos, sólo entrañan un humanitarismo degenerado.

Las medidas de prevención e higiene social no hacen más que obstaculizar el libre juego de las leyes de selección natural, mejorando a individuos que deben perecer, porque la muerte del débil significa la vida del fuerte.

En la próxima lección, junto con la reseña antes ofrecida sobre la forma en que Hitler llegó al poder, agregaremos unas pocas consideraciones acerca de la doctrina racial que hemos venido estudiando. Y se comprenderá, entonces, cómo era inevitable la segunda guerra mundial que ha sufrido el siglo veinte. Y se comprenderá, asimismo, el por qué de las fáciles victorias del Reich sobre las naciones desprevénidas del continente europeo. Bastaría una simple frase para darse cuenta cabal de la situación: Mientras el viejo mundo estructuraba la paz, Alemania se preparaba para la guerra.

CUESTIONARIO

1. *¿Qué opina Hitler en su libro "Mi Lucha" sobre Francia, los judíos, el socialismo y la democracia?*
2. *¿En qué consiste la teoría racial del nacional socialismo alemán, de acuerdo con sus tres principales expositores?*
3. *¿Por qué no se puede aceptar esa doctrina como válida, a la luz de la ciencia, de la razón y de la Historia?*
4. *Reseñar lo que opinan los nazis sobre la mujer, el cristianismo y las ideas de prevención social y de protección a los desvalidos.*
5. *Referirse a las contradicciones en que incurren los ideólogos del nazismo, al dictamen de un tribunal de Munich sobre la raza del propio Hitler y a la razón por la cual el Reich declaró arios a los turcos.*

LECCION VII

POLITICA INTERIOR E INTERNACIONAL DEL REICH

El Fuehrer, emanación suprema de los arios

QUEDARON ya explicados, a grandes rasgos, los lineamientos generales de la doctrina de Hitler. De acuerdo con esa doctrina el mundo debe someterse a las leyes aristocráticas de la naturaleza, procurando destruir las ideas y las prácticas que los nazis consideran bastardas, maculadas por la mezcla de sangre y por “demagogias tan destructoras y tan enemigas de los arios como la doctrina cristiana, la libertad y la democracia”.

Lo único que cuenta para el nacional socialismo es la pureza racial, con las excepciones de conveniencia política indicadas con anterioridad. Y dentro de los propios arios, solamente las clases superiores, las de sangre más pura, están predestinadas para ascender e integrar “la nueva nobleza”.

Las demás razas, todas inferiores, no pueden comprender la elevación de los arios; y, por lo tanto, deben conformarse con cultivar en sí mismas, mediante una educación consciente, una dócil adoración de las grandes virtudes nórdicas. Esto se logrará evitando los males que produce la mezcla de razas, fortaleciendo al Estado totalitario y concentrando todos los poderes en el Fuehrer.

Dicho Fuehrer, emanación suprema de las razas superiores y representante de la divinidad, es infalible y todopoderoso. Es, según han declarado algunas sentencias de tribunales alemanes: “Un enviado de Dios, encargado de grandes misiones a realizar en su pueblo y en el mundo entero”.

Como conclusión de toda esa doctrina antisocial y antijurídica, de dominio y de poderío mundial a todo trance, el nacional socialismo declara que se debe acabar con la “degeneración democrática”, abogando por una sociedad de naciones en las que predomine la superioridad de la raza aria. Se beneficiaría el mundo, entonces, con una especie de nueva y poderosa Internacional de Sangre Pura, que nada

tendrá que ver con el Derecho sino con el axioma teutónico de superioridad y con las nociones de amigo y enemigo.

Así el Reich podrá designar y combatir a sus opositores, tanto en el exterior como en el interior de su territorio, siendo la guerra la propia y última esencia del Estado nacional socialista. Al respecto dice el ideario nazi, textualmente:

“Un mundo sin la posibilidad de combates sangrientos sería un mundo apolítico, porque la política de un pueblo predestinado a dominar, con una misión que cumplir, no puede ser pacifista. Esa política, por naturaleza, tiene que ser guerrera, pues el Estado racial alemán tiene la obligación de perseguir y de vencer a sus enemigos, formados por razas inferiores.”

Semejantes prédicas, que sólo podían hacerse al amparo precisamente de la democracia y de la libertad, tan combatidas y calumniadas por Hitler y por sus fanáticos; al amparo de la democracia y de la libertad que vivió Alemania después del derrumbamiento de los Hohenzollern, dan la impresión exacta de que era inevitable la segunda guerra mundial interimperialista que ha sufrido el siglo veinte.

Y será todavía más clara esa impresión, si se recuerda que los antiguos aliados permitieron el rearme de Alemania, y que el líder del nacional socialismo iba ganando adeptos y compactando a los alemanes con el estandarte de las represalias y con su labor persistente contra el Tratado de Versalles.

En 1923, cuando apenas habían transcurrido cinco años cortos desde el fracaso y la derrota de Alemania, ya estaba Hitler en acción, enarbolando su divisa, “Deutschland über alles”. El hombre que en esa forma predicaba y agitaba a los germanos, había nacido en Braunau, Austria, el 20 de abril de 1889, de modo que ni siquiera era alemán.

Hijo de un empleado inferior de aduanas, apenas pudo recibir unos cuantos cursos de enseñanza secundaria, en la pequeña escuela austríaca de Linz. Se trasladó después a Viena, trabajó como albañil, se hizo pintor de puertas y ventanas y se enroló como voluntario en el ejército alemán, al estallar la guerra de 1914.

Derrotada Alemania volvió a Munich, en donde ya había estado en 1911, empezando a desempeñar en esa ciudad las funciones de agente secreto del Reichswehr (ejército alemán de la postguerra). Entró así en contacto con los miembros de un pequeño grupo que se

llamaba Partido Alemán Laborista. Al cabo de pocos meses figuraba ya el austríaco como jefe absoluto de la mencionada agrupación, germen y origen del nacional socialismo.

Cómo llegó Hitler al poder

Ya vimos que en 1923, con su divisa de represalias y con su demagogia pangermánica, el partido hitlerista estaba en plena actividad, a tal extremo que en el mismo año pretendieron dar su primer golpe de fuerza los nacional socialistas; pero el golpe resultó fallido, y Hitler fué sentenciado a cinco años de prisión.

Prematuramente, sin embargo, después de ocho meses escasos de confinamiento quedó de nuevo en libertad el Fuehrer en potencia, y en condiciones de reconstruir su agrupación y de reforzarla con el apoyo de nuevos elementos "revanchistas", de algunas autoridades y de poderosas empresas industriales y financieras.

Los antiguos aliados, entretanto, sin darle importancia a ese movimiento que creían inofensivo, prestaban todo su apoyo moral y material, todo su auxilio económico al país vencido en 1918, considerando que ya Alemania no era ni volvería jamás a ser una nación agresora.

El espíritu de la paz, el espíritu de la asistencia mutua prevalecían a la sazón en Europa, sin oponer nadie reparos a que el Reich pudiera rehacerse, intensificar su gran industria y su comercio, para que así estuviera en capacidad de cumplir sus compromisos con los propios vencedores, que eso era en realidad lo que querían y necesitaban las potencias capitalistas del viejo continente.

Prevalecía, como puede observarse, un espíritu tal de cooperación entre las viejas rivales europeas, que pocos años después, en septiembre de 1926, se le abrieron de par en par las puertas de la Liga de las Naciones al Gobierno de Berlín.

¡Son emocionantes los discursos de Aristides Briand, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Francesa, y el de Gustavo Stresemann, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, contestando el saludo de bienvenida a la Sociedad de Ginebra, y agradeciendo la unánime votación pro Reich de las cuarenta y ocho naciones representadas en la Asamblea! ¡Allí, en el seno de la Liga, sin odios, sin rencores, con serenidad, podría revisarse y enmendarse el Tratado de Versalles!

Para entonces ya era Presidente de Alemania el Mariscal von Hindenburg, electo por las derechas en 1925. El nacional socialismo, a la sombra del anciano militar —o en pugna con él—, seguía labrando intensamente, hasta obtener ochocientos mil votos y doce diputados al Reichstag en 1928. Pero el fruto sazonado de su persistente agitación demagógica no vino a recogerlo Hitler sino en 1930, cuando la gran crisis económica de ese año sacudió desde sus cimientos al Estado alemán.

Con el auxilio financiero y con el respaldo decidido de los grandes industriales, a quienes el nacional socialismo ofrecía protegerlos contra el peligro comunista, logró llevar el Fuehrer ciento seis diputados al Reichstag en ese año, con una votación de seis millones cuatrocientos mil nazistas.

De esa fecha en adelante, como resultado de la depresión económica y del auge natural de los partidos radicales, el poder de Hitler fué aumentando de elección en elección, respaldado cada vez con mayor firmeza por las clases privilegiadas. Logró así obtener trece millones cuatrocientos mil votos cuando se enfrentó a Hindenburg, como candidato presidencial, el 10 de abril de 1932; y trece millones setecientos mil votos en las elecciones de diputados del 31 de julio del mismo año.

A pesar, no obstante, de la enorme fuerza política del nacional socialismo, el Presidente Hindenburg rehusó las demandas de Hitler para que se le entregara la Cancillería; mas el viejo militar tuvo que volver sobre sus pasos, por la presión de los grandes industriales y de los grandes terratenientes, llamando por fin al líder nacional socialista a formar parte del Gobierno, con el carácter de Canciller, el 30 de enero de 1933.

Ya en el poder inició el jefe nazi sus persecuciones contra los comunistas, los socialistas y todos los demás partidos de oposición, llegando a gobernar en Alemania dictatorialmente. Comenzó entonces su obra sanguinaria la Gestapo; los enemigos de Hitler eran perseguidos inmisericordemente; sus tropas de choque sembraban el terror; las cárceles se llenaban de prisioneros políticos; multiplicábase las persecuciones y los asesinatos de judíos; y empezaron a funcionar enormes campos de concentración en todo el territorio alemán.

Hindenburg, entretanto, agonizaba, a causa de su avanzada

edad y de sus achaques, siendo incapaz, por consiguiente, de poner coto a la orgía de sangre de su Canciller.

Pero no sólo perseguían los nazis a los israelitas y a las agrupaciones independientes o de oposición, sino que también se lanzaron sobre el ala vagamente socialista de su propio partido. Sobrevino así la sangrienta "purga" del 30 de junio de 1934, en la que fueron violentamente arrestados y ejecutados alrededor de 1,100 ciudadanos alemanes, entre ellos el capitán Roehm, a quien Hitler debía gran parte de sus triunfos, el general von Schleicher, herr von Kahr y gran número de políticos y funcionarios católicos.

Muerto Hindenburg poco después, el 2 de agosto de 1934, el Fuehrer asumió las funciones de Presidente y Canciller de Alemania, ordenando a continuación que se celebrara un plebiscito para saber si contaba con el apoyo popular.

No se permitía, desde luego, oposición ninguna a los designios del señor Hitler, quien con sus métodos de terror, con sus tropas de choque y con la Gestapo obtuvo invariablemente, a favor suyo, el noventa y nueve y medio por ciento de la votación para que ejerciera, ininterrumpidamente, las dobles funciones que ya tenía en sus manos. Métodos semejantes empleaba el nacional socialismo al convocar a "elecciones" para diputados al Reichstag, al que solamente tenía acceso el poderoso partido de los nazis.

El Pacto Briand-Kellogg de 1928

Dueño ya Hitler de la situación, a juzgar por lo que hacía en el interior del Reich, era natural que se desvaneciesen las ilusiones pacifistas referidas páginas atrás y que le habían abierto la puerta de la Liga de las Naciones al Estado alemán. Vimos que Alemania entró en la citada Sociedad de Ginebra en septiembre de 1926.

Vale ahora la pena recordar que el mismo espíritu de cooperación siguió animando a los estadistas de las grandes potencias, a tal extremo que el 27 de agosto de 1928, en medio de un gran optimismo y de una gran fe en la organización de la paz, firmaron todas ellas el tratado internacional conocido con el nombre de Pacto Briand-Kellogg.

Ese instrumento de derecho hizo concebir al mundo esperanzas, más o menos firmes, de convivencia y de fraternidad entre las naciones desangradas y sufridas del planeta. Tomó el nombre que

lleva en memoria del estadista francés de la unidad europea, Aristides Briand, y del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Frank B. Kellogg, iniciadores de aquel convenio multilateral. Reza, frase por frase, vertido al castellano del original inglés que publicó, en su oportunidad, el Gobierno de Washington:

“El Presidente del Reich Alemán, representado por el doctor Gustav Stresemann, Ministro del Exterior;

El Presidente de los Estados Unidos de América, por el Honorable Frank B. Kellogg, Secretario de Estado;

Su Majestad el Rey de los Belgas, por el Honorable Paul Hymans, Ministro del Exterior;

El Presidente de la República Francesa, por Monsieur Aristides Briand, Ministro del Exterior;

Su Majestad el Rey de la Gran Bretaña, Irlanda y los Dominios Británicos de Ultramar, y Emperador de la India, con las siguientes representaciones:

Por Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y todas las partes del Imperio Británico que no son miembros separados de la Liga de las Naciones, el Muy Honorable Lord Cushendun, Canciller del Ducado de Lancaster, Secretario de Estado Accidental del Exterior;

Por el Dominio del Canadá, el Muy Honorable William Lyon McKenzie-King, Primer Ministro y Ministro del Exterior;

Por la Comunidad de Australia, el Honorable Alexander John McLachlan, Miembro del Consejo Ejecutivo Federal;

Por el Dominio de Nueva Zelandia, el Honorable Sir Christopher James Pavi, Alto Comisionado por Nueva Zelandia en la Gran Bretaña;

Por el Estado Libre de Irlanda, Mister William Thomas Cosgrave, Presidente del Consejo Ejecutivo del Estado Libre de Irlanda;

Por India, el Muy Honorable Lord Cushendun, Canciller del Ducado de Lancaster, Secretario de Estado Accidental del Exterior;

Su Majestad el Rey de Italia, representado por el Conde Gaetano Manzoni, su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en París;

Su Majestad el Emperador del Japón, por el Conde Uchida, Miembro del Consejo Privado;

El Presidente de la República de Polonia, por el Honorable A. Zales, Ministro del Exterior;

El Presidente de la República de Checoslovaquia, por el doctor Eduardo Benes, Ministro del Exterior;

Quienes, habiéndose comunicado sus respectivos poderes plenipotenciarios, encontrados en buena y debida forma, han convenido en los siguientes artículos:

Artículo primero

Las Altas Partes Contratantes solemnemente declaran, en nombre de sus respectivos pueblos, que condenan la apelación a la guerra para la solución de las controversias internacionales, y que renuncian a ella como instrumento de política nacional en sus mutuas relaciones.

Artículo segundo

Las Altas Partes Contratantes convienen en que el arreglo o solución de todas las disputas o conflictos, cualquiera que sea su naturaleza, que puedan ocurrir entre ellas, jamás se buscará sino por medios pacíficos.

Artículo tercero

El presente convenio será ratificado por las Altas Partes Contratantes nombradas en el preámbulo, conforme a sus respectivos requisitos constitucionales, y entrará en vigencia entre ellas tan pronto como los diferentes instrumentos de ratificación hayan sido depositados en Washington.

Este Tratado, una vez en vigor como se prescribe en el párrafo que antecede, permanecerá abierto por el tiempo que sea necesario para la adhesión de todas las otras potencias del mundo.

Cada instrumento de adhesión de una potencia será depositado en Washington, e inmediatamente después de este depósito el Tratado entrará en vigencia entre la nación adherente y las otras partes signatarias.

Será deber del Gobierno de los Estados Unidos de América suministrar, a cada uno de los Gobiernos nombrados en el preámbulo, y a cada Gobierno que subsecuentemente se adhiera a este Tratado, una copia certificada del mismo y de cada instrumento de ratificación o adhesión.

En fe de lo cual los plenipotenciarios han firmado el presente protocolo en francés y en inglés, teniendo ambos textos igual fuerza, y estampan aquí sus respectivos sellos.

Hecho en París, el veintisiete de agosto del año mil novecientos veintiocho.”

De entonces a la fecha en que Hitler llegó a ser el Fuehrer absoluto del Tercer Reich, sólo hay en el tiempo la muy corta distancia de seis años; y de la exaltación al poder del antiguo pintor austríaco de puertas y ventanas, a la fecha en que estalló la nueva guerra europea, en septiembre de 1939, apenas se pueden contar cinco años, sin que tuviesen valor en la realidad los buenos deseos del instrumento mundial de paz firmado en 1928.

La explicación es clara, como se dijo en el capítulo anterior, pues mientras las naciones del viejo mundo seguían hablando de pacifismo, Alemania, bajo el dominio de Hitler, se preparaba aceleradamente para la guerra.

Pudo rearmar al Reich, aprovechando los medios que ponían a su disposición las democracias europeas; es decir, el capitalismo internacional. Pudo construir fortificaciones, aeroplanos y acorazados, retando con la línea Siegfried a la línea Maginot. Y sintiéndose fuerte al fin, para el primer ataque, pudo ocupar en marzo de 1936 la zona de Rhenania.

Concentrados en sus manos todos los poderes del Estado nazi, conocida ya su política internacional de agresión y de amenaza, la "supercivilización" plutocrática de las grandes potencias, por temor al fantasma comunista, siguió empero fortaleciéndole. Hasta que en 1937, desatada ya la conflagración española, pronunció su famoso discurso en el Reichstag, en el que denunciaba francamente el Tratado de Versalles, desafiando a las potencias europeas con la máxima fuerza de su autoridad oficial.

CUESTIONARIO

1. *¿Qué opinión tienen los nazis de la guerra y qué es el Fuehrer para ellos?*
2. *Suministrar algunos datos biográficos de Adolfo Hitler y de sus actividades políticas, hasta convertirse, muerto Hindenburg, en el señor omnipotente de los alemanes.*
3. *¿A qué partido pertenecían las víctimas de la sangrienta "purga" del 30 de junio de 1934?*
4. *Hacer una síntesis del Pacto Briand-Kellogg, contrastando el espíritu de ese convenio con la actitud del Tercer Reich.*

LECCION VIII

ESENCIA DEL TRATADO DE VERSALLES

Potencias que lo suscribieron

TENEMOS, pues, que Hitler, de acuerdo con su demagogia y con su prédica constante de represalias, a pesar del Pacto Briand-Kellogg y del espíritu europeo y norteamericano de cooperación con Alemania, denunció violentamente el Tratado de Versalles en el Reichstag, desafiando a las potencias del viejo mundo con toda la fuerza de su autoridad oficial.

Se verá más adelante cómo, para entonces, las cláusulas inaceptables e inhumanas del referido Tratado estaban en realidad abolidas, sobre todo el capítulo de las reparaciones, después de una serie de convenios y de rebajas en favor del Reich.

Desde 1920 se habían iniciado esos arreglos, hasta tomar forma concreta en 1924, con el Plan Dawes; se adoptó posteriormente, en 1929, el Plan Young; y todavía después, en 1932, la Conferencia de Lausanne decidió dejar en suspenso los pagos que Alemania tenía que hacer.

A reserva de suministrar cifras confirmadas de lo que Alemania pagó y de las sumas mayores que recibió, en forma de empréstitos que le hacía el capitalismo internacional, léanse ahora algunos datos sobre el Tratado de Versalles.

Puso fin ese famoso protocolo a la guerra europea de 1914 a 1918. Se firmó el 28 de junio de 1919, al cabo de siete largos meses de discusiones y de negociaciones, contados desde el 11 de noviembre anterior, fecha del armisticio. En el convenio figuran Alemania, de una parte, y las potencias aliadas y asociadas, de la otra. La paz con los demás países que estuvieron al lado de Alemania en la sangrienta conflagración, fué objeto de diversos tratados especiales con los poderes victoriosos.

Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos y el Japón, como potencias aliadas principales, fueron las que manejaron y dirigieron lo

que se trató en Versalles. Bélgica, Checoslovaquia, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, China, Grecia, Siam, Liberia, Hejaz y las diez repúblicas hispanoamericanas que allí tenían representación por el triunfo de todos contra el Reich, solamente ocuparon lugar muy secundario en las deliberaciones y en el convenio definitivo.

(Nótese que ni Rusia ni España —al revés de Italia y el Japón— tuvieron nada que ver con el Tratado de Versalles ni con las cláusulas que, incluso sus aliados de hoy, le impusieron al pueblo alemán.)

Es interesante registrar los nombres de los personajes que representaron a las potencias victoriosas, para tener así una idea precisa de la trascendencia mundial de aquellas memorables conferencias, en las que colaboraron los más grandes cerebros, los técnicos militares de mayor capacidad, los más ilustres economistas de la supercivilización contemporánea. He aquí algunos de esos nombres:

Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos; Roberto Lansing, Secretario de Estado; el coronel Eduardo House, el general Tasker H. Bliss, Henry White y gran número de técnicos y agregados, representantes de la Federación anglosajona de América.

Por Inglaterra, David Lloyd George, Primer Ministro del Imperio, Andrés Bonar Law, Arturo J. Balfour, el vizconde Milner, etc., junto con los plenipotenciarios del Canadá, Australia, la Unión del Africa del Sur, la India y Nueva Zelandia.

Por Francia figuraba, a la cabeza de la delegación, Georges Clemenceau, Presidente del Consejo de Ministros; y ocupaban asiento a su lado André Tardieu, Jules Cambon, el Ministro de Hacienda, Klotz, y el renombrado y discutido monsieur Pichon, Ministro de Relaciones Exteriores.

A Italia —enemiga entonces de Alemania— la representaban el señor Orlando, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior; el barón San Sonnino, Ministro de Relaciones Exteriores; el señor S. Crespi, Ministro de Abastecimientos; el marqués G. Imperiali, el señor Barzilai y numerosos consejeros y asesores de distintas especialidades.

Al Japón —también enemigo triunfante de Alemania en aquella fecha, y “defensor” entonces de la libertad y de la democracia— le cuidaban su participación en el reparto de Versalles el marqués de Saionji, el barón de Makino, el vizconde Chinda y los muy expertos y laboriosos funcionarios Matsui y H. Ijuin.

Otros conocidos estadistas que participaron en las Conferencias

de Versalles, y cuya actuación en Europa ha sido de gran preponderancia, fueron el líder socialista belga, Vandervelde, a la sazón Ministro de Justicia; Eleuterio Venizelos, Presidente del Consejo de Ministros de Grecia; Ignacio Paderewski, el célebre pianista y Presidente del Consejo de Ministros de Polonia; y Eduardo Benes, en aquélla fecha Ministro de Negocios Extranjeros, y años después Presidente de la sacrificada República de Checoslovaquia.

Alemania estaba representada por el conde Brockdorff-Rantzau, el doctor Landsberg, el doctor Schücking, el doctor Carlos Melchior, el Ministro de Correos, herr Giesberts, y el Presidente de la Asamblea Nacional Prusiana, herr Leitnez.

Disposiciones principales del Tratado

¿Cuáles son, por fin, esas “disposiciones monstruosas del Tratado de Versalles”, que tanto le han servido a Hitler para su propaganda, y para ensangrentar de nuevo a Europa con el sacrificio criminal de millones de seres humanos inocentes? Como información orientadora, y para que no pueda decirse que este *Guión de Historia Contemporánea* peca de parcialidad, se juzga necesario recoger a continuación lo esencial de aquel convenio, no sin advertir que era un pacto de vencedor sobre vencido, después de una contienda encarnizada que sembró de ruinas y de cadáveres el territorio europeo. Y no sin recordar, por otra parte, que Alemania se libró a la postre de todas las cargas y de todos los compromisos de Versalles.

El laborioso y extenso documento está dividido en quince partes, con un total de 440 artículos y numerosos anexos. La primera sección se relaciona exclusivamente con la Sociedad de las Naciones. Y las catorce partes restantes se dedican a definir las nuevas fronteras de Alemania; la pérdida de sus colonias y concesiones en Asia y Africa; los desmembramientos territoriales del Reich en Europa; el desarme del imperio derrotado; la situación de los prisioneros de guerra; las sanciones, reparaciones o cantidades a pagar por los alemanes, declarándolos culpables de la guerra; y a establecer cláusulas políticas, militares, navales, aéreas, económicas y financieras, sin olvidar las garantías de ejecución, contenidas en los artículos 428 al 433.

Por virtud de lo resuelto en Versalles, las minas de carbón situadas en la cuenca del Sarre, libres de toda deuda o gravamen, pasaron a ser propiedad de Francia; el Moresnet prusiano y el Moresnet neutro, así

como el territorio de los círculos Kreise, de Eupen y de Malmédy, se anexionaron a Bélgica; la Alsacia y la Lorena, con las mismas fronteras que tenían antes de 1871, quedaron devueltas a la soberanía francesa; una porción del territorio de Silesia y otra del Kreis de Leobschutz, pasaron a poder de Checoslovaquia; la parte norte de la Prusia oriental se incorporó a Lituania; la Prusia occidental y la Posnania fueron anexionadas a Polonia; Danzig y el territorio que la rodea, bajo la protección de la Sociedad de las Naciones, fué convertida en ciudad libre y puerto franco, perteneciendo a Polonia el dominio aduanero de toda la región; una parte de la Alta Silesia fué también agregada a Polonia; y una extensión considerable del Schleswig se incorporó a Dinamarca.

Se calcula que Alemania perdió en la propia Europa alrededor de 27,525 millas cuadradas de su territorio. Y más de un millón y cuarto de millas cuadradas en otros continentes, pues tuvo que renunciar a todas sus colonias o posesiones de ultramar, que las potencias aliadas se repartieron bajo la forma de "mandatos", de acuerdo con la Liga de las Naciones.

(Más delante se verá cómo las colonias no eran indispensables para el desarrollo de la industria alemana, ni para resolver su problema demográfico.)

Respecto de las cláusulas militares, Alemania quedó obligada a destruir diversas fortificaciones; a no levantar ninguna en el Sarre, ni sobre la orilla izquierda del Rhin, y a no mantener un ejército mayor de 100,000 hombres, fijándose la clase de armamentos y de material de guerra para ese ejército.

El reclutamiento tendría que ser voluntario, prohibiéndose el servicio militar obligatorio y quedando disuelto el Estado Mayor general alemán; el número de escuelas militares en Alemania sería el absolutamente indispensable para el reclutamiento de los 100,000 hombres en servicio activo; en los colegios, universidades, clubs y cualquiera otra clase de asociaciones, no podrían sus miembros ocuparse de materias militares, ni estar en contacto con el Ministerio de la Guerra ni con ninguna otra autoridad militar, prohibiéndose toda instrucción o ejercicio con el uso de las armas.

Tocante a las cláusulas navales, Alemania entregó a sus vencedores todos los barcos de guerra que no se hallasen en puertos alemanes; todos los submarinos y diques para ellos, quedando prohibida su construcción en lo sucesivo; y 8 acorazados, 42 destructores y 50 torpederos. Sólo quedó autorizado el Reich para tener una escuadra

de 6 acorazados, 6 cruceros, 12 destructores y 12 torpederos, pero ningún submarino.

A propósito del capítulo de las reparaciones, que se verá después, y otros de menor importancia en relación con puertos, vías fluviales, ferrocarriles, navegación aérea, etc., no deja de llamar la atención la minuciosidad que los grandes estadistas europeos emplearon en ciertas cláusulas del Tratado de Versalles. A título de curiosidad tomen nota los lectores de lo que, en el término de tres meses, exigieron Francia y Bélgica que Alemania les entregara:

A Francia: 500 caballos padres, de 3 a 7 años de edad; 30,000 potrancas y yeguas, de 18 meses a 7 años de edad, tipo ardennais, boloñés o belga; 2,000 toros, de 18 meses a 3 años; 90,000 vacas lecheras, de 2 a 6 años; 1,000 carneros padres, 100,000 ovejas y 10,000 cabras.

A Bélgica: 200 caballos padres, tipo belga de tamaño grande; 5,000 yeguas de la misma familia; 5,000 potrancas de igual tipo; 2,000 toros de buena raza; 50,000 vacas de leche; 40,000 vaquillas; 15,000 cerdos de buen peso; 200 carneros padres y 20,000 ovejas.

Es de suponer que lo referente a estas cabezas de ganado, porque de ello no entendían el señor Presidente Wilson, ni el señor Clemenceau, ni Lloyd George, ni Vandervelde, ni los demás cerebros de la Conferencia, fué ampliamente discutido y decidido por las eminencias ganaderas que asesoraban a los estadistas victoriosos.

Otras cláusulas que merecen especial mención son las siguientes: Entregar a Bélgica las hojas del tríptico del Cordero Místico, pintado por los hermanos Van Eyck, "que se hallaban antes en la iglesia de San Bavón, en Gante, y después en el Museo de Berlín; y entregarle también a Bélgica las hojas del tríptico de la *Ultima Cena*, pintado por Dierick Bouts, que se hallaban antes en la iglesia de San Pedro de Lovaina y después dos en el Museo de Berlín, y la otra en la Pinacoteca de Munich". Devolver al Rey del Hejaz el Corán original del califa Osmán, ejemplar retirado de Medina por las autoridades turcas y ofrecido al Emperador Guillermo II. Devolver a Inglaterra el cráneo del sultán Makauá, que fué llevado a Berlín desde su protectorado del Africa oriental.

Capítulo de las reparaciones

Tanto las cabezas de ganado arriba especificadas, como el cráneo del sultán Makauá, el Corán original del califa Osmán, el *Cordero*

Místico, la *Ultima Cena* y otras muchas obras de arte y recuerdos históricos meticulosamente inventariados por los expertos, forman parte, desde luego, del capítulo de las reparaciones. Pero no estaba en ello lo esencial, como es lógico suponerlo, sino en los traspasos de numerario, manufacturas, buques mercantes y materias primas que tendría que hacer Alemania a los aliados.

A Francia, por ejemplo, durante diez años, debería entregarle el Reich un total de 210.000,000 de toneladas de carbón; a Bélgica, 8.000,000 de toneladas en el mismo período; a Italia, 77.000,000 de toneladas, distribuídas en 11 anualidades, y a Luxemburgo una cantidad igual a su consumo de carbón alemán antes de la guerra.

Respecto de substancias químicas recibiría Francia de Alemania, durante tres años, 35,000 toneladas de benzol, 50,000 de alquitrán de hulla y 30,000 de sulfato de amoníaco; “y la cantidad y clases de materias colorantes que la Comisión de Reparaciones determine, sin que puedan exceder de la mitad de las que existan en Alemania al entrar en vigor el Tratado”.

Además de otra serie de restituciones, restauraciones y reembolsos en metálico a que tenía Alemania que hacer frente, quedó también obligada a reemplazar, clase por clase y tonelada en bruto por tonelada en bruto, todas las embarcaciones de pesca y todos los buques mercantes de las potencias aliadas o asociadas, perdidos o averiados por efecto de la guerra, renunciando el Reich a cualquier reclamación por barcos alemanes detenidos, empleados, hundidos, averiados o salvados durante la bélica hecatombe.

Tuvo también Alemania que entregar a las cinco potencias principales aliadas —Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos y el Japón— los cables submarinos siguientes, aunque fuesen de propiedad privada: Emden-Vigo (desde el estrecho de Dover), Emden-Brest (desde Cherburgo), Emden-Tenerife (desde Dunquerque), Emden-Azores (desde el estrecho de Dover), Azores-Nueva York, Tenerife-Monrovia, Monrovia-Lome, Lome-Duala, Monrovia-Pernambuco, Constantino-pla-Constanza, Yap-Shanghai, Yap-Guam y Yap-Menado (Célebes).

Y a cuenta de las reparaciones, hasta el primer cuatrimestre de 1921, pagaría Alemania 20,000.000,000.00 de marcos oro, en efectivo, en mercancías o en los valores que fijase la Comisión. Para responder a esas prestaciones se resolvió que Alemania emitiese, inmediatamente, bonos al portador pagaderos en oro, por un total

de 40,000.000,000.00 de marcos; y que hiciera una segunda emisión de otros 40,000.000,000.00 de marcos oro, con el interés del cinco por ciento anual, pagaderos en la fecha y forma que la Comisión tuviese a bien acordar.

Se especificó que los 80,000.000,000.00 emitidos en bonos "lo son en reconocimiento y garantía del pago de igual cantidad; mas como ésta puede ser insuficiente, podrán exigirse nuevas emisiones, de cuando en cuando, a medida que la Comisión lo determine".

Pero ya se vió al principio que Alemania no podía dar cumplimiento a un Tratado tan lleno de complicaciones y, en ciertos extremos, tan duro para el vencido. Y que con prioridad al Plan Dawes, desde 1920, empezaron las conversaciones y los acuerdos para corregirlo y determinar lo que en concepto de reparaciones podía efectivamente pagar el Reich.

De esas negociaciones es necesario citar la conferencia de San Remo, la reunión de Hythe, los acuerdos de Boloña y de Bruselas, la conferencia de Spa, las reuniones y acuerdos de París y Londres, la conferencia de Cannes y la nueva conferencia de Londres hasta llegar, por fin, al Plan Dawes ya referido, adoptado por las potencias interesadas en 1924.

Para esa fecha el monto total de las reparaciones había sido fijado en 132,000.000,000.00 de marcos oro, puesto que los... 20,000.000,000.00 iniciales sólo correspondían a un período que se calculó hasta el primer cuatrimestre de 1921.

Síntesis del Plan Dawes y del Plan Young

Siendo como era imposible que el Reich pudiese cumplir con el citado pago a cuenta, menos era de esperar que su capacidad económica le permitiera indemnizar a los aliados con los 132,000.000.000.00 que posteriormente se le fijaron. Sus dificultades vinieron a ser mayores todavía, como consecuencia del colapso financiero que sufrió Alemania en 1923.

Fué así como, de acuerdo con los Estados Unidos, el representante de Washington y de Wall Street, señor Dawes, presentó su proyecto a las naciones interesadas. En dicho Plan, sin fijar un monto total definitivo, se llegó a la conclusión de que Alemania podría hacer pagos anuales de 2,000.000,000.00 de marcos, fortaleciendo su economía con empréstitos internacionales, de modo que pudiera efectuar

sus abonos en especies, productos químicos y otros artículos manufacturados de su propia industria.

El proyecto del señor Dawes, sin embargo, también resultó ser excesivamente elevado para la capacidad financiera de Alemania. Y como la falta de pago de los germanos a las potencias europeas, cuya situación económica era igualmente desastrosa, hacía que éstas tampoco pudieran, a su vez, hacer frente a sus enormes deudas con los Estados Unidos, se llegó al acuerdo de regular definitivamente el capítulo de las reparaciones debidas por Alemania.

Con ese objeto se reunió en París un comité financiero internacional, presidido por el economista norteamericano Owen Young, y a cuyas asambleas concurrieron, además de otros representantes de los Estados Unidos, expertas delegaciones de Francia, Italia, Inglaterra, el Japón, Bélgica y los afamados doctores alemanes en economía, herr Schacht y herr Kastl, en representación del Reich.

Se logró llegar por fin a un acuerdo, firmado por todos, el 7 de julio de 1929. Según el nuevo convenio se fijó en 59 anualidades el plazo para el pago de las reparaciones, cuyo total se rebajó a 37,000,000,000.00 de marcos oro. Las 37 primeras anualidades, de 660.000,000.00, se repartirían entre Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Estados Unidos y el Japón, quedando diversos porcentajes para Yugoslavia, Rumanía, Grecia, Polonia y Portugal. En lo que atañe a las 22 últimas anualidades, con ellas se pensaba asegurar el servicio de las deudas a los tenedores norteamericanos de los bonos de guerra.

Pero tampoco pudo cumplir Alemania con el Plan Young, dejando de hacer sus amortizaciones en 1931, agobiada de nuevo por una tremenda crisis económica. Mantenido entonces en Europa el espíritu de Locarno, convenio al que se hará referencia en la lección siguiente, iniciáronse otra vez diversas negociaciones y discusiones entre el país deudor y las potencias acreedoras, culminando todo ello en la Conferencia de Lausanne, en la que de hecho puede afirmarse que Alemania se quitó de encima el pesado fardo de las reparaciones.

Como resumen de lo que se ha expuesto en la presente lección, las estadísticas demuestran que el total de los pagos hechos por Alemania, de conformidad con los distintos arreglos antes esbozados, no pasó de 17,000.000,000.00 de marcos, incluyendo las entregas que hizo a sus acreedores en especies o en productos manufacturados.

Ese total es apenas una fracción mínima del costo de la guerra de 1914 a 1918; y fué de sobra superado con los empréstitos que los

Estados Unidos, la Gran Bretaña y otros países del intercapitalismo mundial no tuvieron inconveniente en otorgarle al Reich.

Los referidos empréstitos, solamente en el período de 1924 a 1930, pasaron de 27,000.000,000.00 de marcos, sin que Alemania haya pagado el principal ni los intereses desde 1931, sino en muy pequeñas proporciones.

Quiere decir, por consiguiente, que lejos de haber sido sacrificada por las potencias victoriosas, como afirma la demagogia hitleriana, más bien tuvo el Reich a su favor 10,000.000.000.00 de marcos oro, que es la diferencia efectiva entre las sumas que pagó y los empréstitos que le fueron concedidos.

Se puede asegurar, en resumen, que las fabulosas cantidades exigidas por Hitler al pueblo alemán para el rearme y para su enorme maquinaria de guerra, son mucho más altas que los pagos estipulados en los planes de reparación a que se ha hecho referencia en estas mismas páginas.

Y puede también asegurarse que si esos proyectos se hubieran podido realizar, dentro de un espíritu de cooperación y de relativa justicia, por el intercambio de productos, por el propio interés del capital monopolista internacional, por el aumento de labor en el campo y en las fábricas; invertido, pues, el crédito, y empleado el trabajo y el esfuerzo del hombre en empresas productivas y no en costosos elementos de destrucción y de matanza, se habría evitado en Europa la segunda y criminal conflagración del siglo veinte, desatada otra vez por la barbarie en 1939.

CUESTIONARIO

1. *¿Qué potencias suscribieron el Tratado de Versalles, y cuáles fueron las que en realidad manejaron las negociaciones?*
2. *Citar los nombres de algunos de los personajes de fama mundial que tomaron parte en esas históricas conferencias.*
3. *Referirse a las cláusulas principales del Tratado, sobre todo en lo que atañe al capítulo de las reparaciones.*
4. *Hacer una reseña del Plan Dawes y del acuerdo conocido con el nombre de Plan Young.*
5. *¿Cuánto, en resumen, pagó Alemania a los aliados, y cuánto recibió de ellos en forma de empréstitos para reforzar su economía?*

LECCION IX
ORGANIZACION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Los catorce puntos del Presidente Wilson

SE HABRÁ podido observar que el Tratado de Versalles fué forjado al calor de dos tesis: la de Inglaterra, contra el imperio colonial alemán y contra su fuerza naval, dejando al Reich sin territorios en ultramar y con un mínimum de embarcaciones; y la de Francia, contra el poderío militar de su viejo y rencoroso enemigo teutónico en el continente europeo.

También se habrá observado, en la lección precedente, que junto a esas dos tesis, como consecuencia lógica de la lucha interimperialista que provocó la guerra, prevaleció en Versalles la idea de quebrantar profundamente, en sus aspectos básicos, la economía del vencido. Para comprobarlo basta recordar el caso del carbón. A los alemanes, con las entregas que tenían que hacer de producto en tal forma indispensable para su desarrollo industrial, aparte de las otras cláusulas ya estudiadas en el capítulo de las reparaciones, se les mermó un alto porcentaje de dicho combustible.

Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo, solamente en lo relacionado con el carbón, le restarían a Alemania 300,000,000 de toneladas en el término de diez años, aproximadamente, o sea un promedio de 30.000,000 de toneladas anuales. El debilitamiento carbonífero de Alemania, sin embargo, sería en realidad mucho mayor, puesto que las minas del Sarre, con una producción de 14.000,000 de toneladas, en números redondos; y los territorios de Alsacia y de Lorena, que estaban produciendo alrededor de 4.000,000 de toneladas al año, pasaron íntegramente al poder de Francia.

Todo eso es cierto. Pero también se ha visto, en el curso de estas páginas, que al cabo de poco tiempo, atenuados ya los odios y las pasiones de la guerra, sacudido además el viejo mundo por un terrible desquiciamiento económico, empezó entonces a prevalecer un nuevo espíritu reconstructivo que tendía, por fuerza de las circunstancias, a la paz y a la cooperación internacionales.

Es indudable que el eje central de ese movimiento de mutua

comprensión y de pacifismo por necesidad, lo constituía la Liga de las Naciones, basada en el punto catorce del Presidente norteamericano Woodrow Wilson. En el famoso discurso del señor Wilson sobre la liquidación de la guerra, pronunciado en Washington el 8 de enero de 1918, cuando la hecatombe se hallaba todavía en pleno apogeo, pudo apreciarse el punto de vista oficial de los Estados Unidos, muy diferente del que Londres y París sostuvieron posteriormente en Versalles.

En el discurso de referencia figuran los famosos catorce puntos que el Presidente Wilson ofrecía a los beligerantes —entre los que estaba su propio país— como base de discusión. Son los siguientes, en forma concreta:

1º Convenios públicos de paz, a los que pueda llegarse libremente, dando fin a los pactos secretos o privados de entendimiento entre dos o más naciones.

2º Libertad de los mares.

3º Supresión, hasta donde sea posible, de todas las barreras económicas.

4º Reducción de armamentos hasta su grado mínimo, manteniendo apenas los indispensables para la seguridad doméstica de cada país.

5º Arreglo imparcial y justo de todas las reclamaciones coloniales.

6º Evacuación del territorio ruso, dejando que el Soviet determine con toda independencia su desarrollo político y su organización social y económica.

7º Evacuación y restauración de Bélgica.

8º Evacuación y restauración del territorio francés ocupado por los alemanes, y devolución a Francia de Alsacia y de Lorena.

9º Reajuste de las fronteras de Italia, respetando líneas y regiones de nacionalidad o de sangre italiana inconfundibles.

10º La más libre oportunidad de organización y desarrollo autónomo a los pueblos de Austria Hungría.

11º Evacuación de Rumania, Serbia y Montenegro; garantías internacionales para la estabilidad y desenvolvimiento de los Estados balcánicos; libre acceso al mar de Serbia.

12º Gobierno autónomo para los pueblos no turcos, que forman parte de Turquía; libre acceso a través de los Dardanelos.

13º Establecimiento del Estado independiente de Polonia, inclu-

yendo en la nueva nacionalidad todos aquellos territorios habitados por población indiscutiblemente polaca.

Y 14º Creación de una sociedad mundial de naciones, con mutuas e iguales garantías para los grandes y los pequeños Estados del planeta.

Síntesis del Pacto de la Liga

Once meses después, al iniciarse las conferencias de paz, a raíz del armisticio del 11 de noviembre de 1918, hizo el Presidente Wilson los mayores esfuerzos para que en Versalles, a cuyas conferencias asistió personalmente, se aceptara la ideología general de sus catorce puntos.

Logró que algunos de ellos se tomaran en cuenta y que, al menos en principio, fuesen adoptados. Fracasó, sin embargo, en los de mayor trascendencia, tales como la supresión de barreras económicas, el desarme universal, el arreglo justo de las reclamaciones coloniales y lo relacionado con las fronteras de Italia; pero pudo conseguir que triunfara su punto catorce, que vino a dar forma a la Sociedad de las Naciones.

El Pacto de la mencionada Liga, ampliando lo que se dijo en el capítulo anterior, ocupa la primera parte del Tratado de Versalles, con un total de 26 artículos, designándose a Ginebra, Suiza, como sede de la Sociedad.

Quedó solemnemente establecido, y esto es lo esencial, que todas las naciones miembros de la organización, así las grandes como las pequeñas, deberían respetarse y defenderse mutuamente contra cualquier agresión a su independencia y a su integridad territorial.

Renunciaban todas al empleo de la fuerza para el arreglo de cualquier disputa que pudiera surgir entre ellas; y en caso de conflicto, la querrela tendría que someterse a la Liga o resolverse por arbitraje.

Si la Sociedad de las Naciones o los árbitros nombrados no pudiesen llegar a una decisión satisfactoria y unánime en el término de seis meses, los gobiernos querellantes no se podrían lanzar a la guerra sino después de una demora adicional de noventa días, lo que, sin duda, daría tiempo para nuevos arreglos.

Con el fin de respaldar lo convenido, se establecieron sanciones contra el país que no hiciera honor al Pacto, comprometiéndose todos

los miembros de la Sociedad a mantener y defender la soberanía y la independencia de las naciones asociadas, contra cualquier ataque o acto de agresión. Fué así como vino a establecerse, frente a la vieja política del equilibrio europeo mediante convenios o tratados secretos, la base fundamental de la seguridad colectiva.

Pero además del aspecto político de la Sociedad de Ginebra, tomó a su cargo la nueva institución otras funciones de enorme importancia en la postguerra. Entre ellas es indispensable referirse a la Organización Internacional del Trabajo, creada de acuerdo con el artículo 23-a del Pacto de la Liga y los artículos 387-427 del Tratado de Versalles.

Ese organismo, de indiscutible trascendencia por lo que toca a las relaciones entre el capital y las grandes mayorías productoras, con la cooperación permanente de su cuerpo directivo, de sus órganos auxiliares y de la Oficina Internacional del Trabajo, tomó a su cargo el estudio y la discusión, en conferencias anuales, de los problemas de las clases trabajadoras. A las asambleas tenían acceso, con voz y voto, delegaciones oficiales de los gobiernos, de los patrones y de los obreros.

La labor del mencionado organismo internacional, al correr de pocos años, llegó a ser realmente intensa y eficaz. Incluso países no miembros de la Liga se hacían representar en las conferencias a que convocaba, habiendo llegado a reunir delegaciones de sesenta Estados en 1938.

Para entonces ya había logrado obtener, sin tomar en cuenta su labor de orientación y de divulgación, 782 ratificaciones a distintos convenios internacionales, relacionados con horas de trabajo, salarios, accidentes, pensiones de retiro, seguros de vida, de vejez, etc.

Como organismo jurídico también es necesario mencionar, en su carácter de cuerpo asesor o consejero de la Liga, establecido de acuerdo con el artículo 14, aun cuando ya funcionaba con anterioridad en la Haya, Holanda, a la Corte Permanente de Justicia Internacional. Entre sus funciones han figurado todas las relativas a problemas de Derecho Internacional, interpretación de tratados, falta de cumplimiento de compromisos internacionales y la aplicación de las reparaciones consiguientes.

La labor de la Liga, sin embargo, empezó desde el principio a ser obstaculizada, en primer término porque los propios Estados Unidos, no obstante que su creador y su más fervoroso defensor fué

el Presidente Wilson, rehusaron ingresar en ella; porque no contaba, en segundo lugar, con fuerza material efectiva para imponer las sanciones que el convenio señala; y porque, al iniciarse de nuevo en el mundo el dominio de la fuerza, las potencias totalitarias, Japón, Italia y por último Alemania, decidieron oponerse a sus resoluciones y finalmente abandonarla.

Tratado de Locarno

Quedó explicado en el capítulo VII que en 1923, a pesar de la intensa campaña pangermánica de Hitler y del nacional socialismo alemán, los antiguos aliados seguían prestando todo su apoyo moral y material al Reich, considerando que Alemania no volvería a sus andanzas de nación agresora.

Vimos, pues, que en esa fecha prevalecía un espíritu tal de cooperación entre las viejas rivales europeas, que tres años más adelante, en septiembre de 1926, se le abrieron de par en par las puertas de la Liga de las Naciones al Gobierno de Berlín.

La entrada de Alemania en la Sociedad de Ginebra se había resuelto, en realidad, un año antes, como fruto de las conferencias y del Tratado de Locarno. El protocolo final de esas conferencias, que tuvieron lugar del 5 al 16 de octubre de 1925, fué firmado por Austen Chamberlain, en nombre de la Gran Bretaña; por Aristides Briand, en nombre de Francia; por Benito Mussolini, en nombre de Italia; por Luther y Stresemann, en nombre de Alemania; por Emilio Vandervelde, en nombre de Bélgica; por el doctor Eduardo Benes, en nombre de Checoslovaquia, y por el señor Skrzynski, en nombre de Polonia.

Fué este convenio la materialización de las distintas y continuadas negociaciones entre las potencias europeas, para complementar y corregir, en beneficio de la paz y de un mejor entendimiento internacional, tanto el Tratado de Versalles, en sus cláusulas más duras contra Alemania, como el de San Germán y el de Trianon.

Tomó forma concreta en Locarno, de igual manera, lo discutido con anterioridad en la conferencia de Cannes, en las reuniones de París y Londres, y en otras asambleas en las cuales se había planteado la incapacidad económica del Reich para cumplir con el capítulo de las reparaciones, que le habían sido impuestas en 1919.

Y se pudo llegar a conclusiones favorables por las tendencias

conciliadoras de Herriot y de Briand en el Gobierno de Francia, secundados por los demás estadistas del viejo continente, incluso por los alemanes que encabezaba Stresemann.

Como resultado de las conferencias de Locarno se firmó un pacto de seguridad entre Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica, así como sendos tratados de arbitraje entre Alemania y Bélgica, Alemania y Francia, Alemania y Polonia y Alemania y Checoslovaquia.

Concertó Francia, al mismo tiempo, un tratado con Polonia y otro con Checoslovaquia de alianza definitiva y recíproca, para el caso de que cualquiera de ellas sufriese, por parte de Alemania, un incumplimiento de lo convenido.

Como remate de las negociaciones, aceptado ya el ingreso del Reich en la Sociedad de Ginebra, se interpretó fiel y definitivamente el artículo 16 del Pacto de la Liga, en el sentido de que: "Cada uno de los Estados miembros de la Sociedad se obliga a colaborar, con toda lealtad y eficacia, para que se respete el susodicho Pacto y para oponerse a todo acto de agresión, en la medida que sea compatible con sus activos militares y teniendo en cuenta su posición geográfica."

De manera que los acuerdos de Locarno garantizaron al Reich los mismos derechos que a las otras grandes potencias en la Liga de las Naciones; y al darle mayor libertad al pueblo alemán en el desenvolvimiento de su vida interior y militar, preparó Locarno el camino para que Alemania reanudase sus relaciones internacionales, en un plano de completa igualdad con los Estados que habían sido sus enemigos.

Sobre ese plano de igualdad y de mutua comprensión, había la esperanza de que en el seno de la Liga se podrían arreglar los conflictos y las dificultades que aún quedasen pendientes. Y el optimismo se fortaleció más todavía cuando cuarenta y ocho países asociados, según antes se dijo, por votación unánime, dieron su bienvenida calurosa al Reich en la Sociedad de las Naciones.

Posteriormente, como ya se hizo notar en las lecciones VII y VIII, pareció que la normalidad y la buena inteligencia internacionales no era posible que volvieran a interrumpirse.

Vimos que en agosto de 1928, con el Pacto Briand-Kellogg, todas las potencias condenaron "la apelación a la guerra para solucionar las controversias entre los Estados, renunciando a ella como instrumento de política nacional en sus mutuas relaciones"; y que las Altas Partes

Contratantes convinieron en arreglar todas las disputas o conflictos, de cualquier naturaleza, que pudieran ocurrir entre ellas, sin buscar jamás otra solución que los medios pacíficos de la jurisprudencia y del arbitraje internacionales.

Vimos estampada en ese protocolo la firma de los representantes de Alemania, Italia y el Japón —los Estados agresores del Eje de las tres téés— junto al sello y a la rúbrica de las demás delegaciones: Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Polonia, Bélgica, Checoslovaquia, etc.

Y vimos, de igual manera, que en julio de 1929 quedó reformado el Plan Dawes con el Plan Young, siempre en beneficio del Reich alemán, que tampoco pudo dar cumplimiento a lo estipulado en esa nueva convención financiera.

¡Hasta que en Lausanne se libró Alemania del peso de las reparaciones, con un saldo a su favor de 10,000.000,000.00 de marcos oro, diferencia efectiva entre las sumas que pagó y los empréstitos que le fueron concedidos por el intercapitalismo mundial!

El Tratado de Versalles, por lo tanto, casi ya no existía de hecho cuando Hitler, dueño del poder y de la fuerza y dictador totalitario de la nación germana, persistía en emplearlo como bandera de combate para ensangrentar de nuevo a Europa, provocando así en el mundo la segunda catástrofe guerrera de la primera mitad del siglo veinte.

CUESTIONARIO

1. *Hacer una reseña de los 14 puntos del Presidente Wilson.*
2. *¿Cuáles fueron los postulados más importantes, en beneficio de la paz, contenidos en el Pacto de la Sociedad de las Naciones?*
3. *¿Qué labor pudo desarrollar en Ginebra la Organización Internacional del Trabajo?*
4. *Referirse a los obstáculos principales que se opusieron a la realización de la obra pacifista de Ginebra.*
5. *Dar un resumen del espíritu y de las conclusiones del Tratado de Locarno.*
6. *¿Podía Hitler, desde un punto de vista honorable, emplear como bandera de combate el Tratado de Versalles cuando llegó al poder?*

LECCION X

COOPERACION DE LA PLUTOCRACIA ALEMANA CON EL MESIANISMO DE HITLER

*El factor económico y el aspecto psíquico,
motores de la guerra*

PUDO constatarse en las dos últimas lecciones que no existía de hecho el Tratado de Versalles cuando tomó Hitler el poder en Alemania; y que el nuevo espíritu europeo, de cooperación y de mutuo entendimiento, era la consecuencia lógica del Plan Dawes, el Tratado de Locarno, el Pacto Briand-Kellogg, el Plan Young, las Conferencias de Lausanne, así como de los demás arreglos a que pudo llegarse para mantener la paz, con el respaldo también y con la buena voluntad de Norteamérica, principal acreedor de los aliados, como éstos lo eran de Alemania.

Gracias a un espíritu tan universal de pacifismo, sin violencias, sin amenazas de nadie contra nadie, sin exaltaciones nacionalistas, al amparo de la justicia y de la seguridad colectiva, es indudable que un gobierno sensato del Reich, miembro ya de la Liga de las Naciones, hubiera podido resolver en ese organismo el problema de sus antiguas colonias, de sus minorías raciales, etc.

Y lo hubiera podido resolver en beneficio suyo y de las propias potencias capitalistas, ya que todos los actuales beligerantes saldrían a la postre perjudicados con una nueva conflagración como la que está sufriendo el mundo.

Pero también es indudable que junto al factor económico y a lo que han dado en llamar los totalitarios "espacio vital", había otros aspectos, más bien psicológicos, emocionales o mesiánicos, que tarde o temprano desencadenarían la guerra. Son esos aspectos los que se han delineado en el capítulo VI sobre el libro *Mi Lucha*, y en las tres lecciones subsiguientes, acerca de la doctrina racial nazifascista y la política interior e internacional del Reich.

Se habrá podido advertir, a lo largo de las páginas referidas, que los dirigentes alemanes y los ideólogos del nazismo —aun cuando en momentos críticos acostumbren hablar de paz— han sostenido y

predicado insistentemente la necesidad imperiosa de la guerra. Esa es la forma única, según ellos, de conseguir que las razas fuertes, los pueblos privilegiados y escogidos por el Sér Supremo para dominar al mundo, puedan cumplir su misión providencial sobre la tierra.

Pero la filosofía de Hitler y de sus fanáticos no es, ni mucho menos, cosa nueva en la historia de Alemania. Arranca de muchos años atrás, pudiendo considerarse como una obsesión ancestral de los teutones. Al efecto escribe el ilustre autor mexicano de la magnífica y documentada obra *Economía Social*, don Miguel A. Quintana, en trabajos suyos todavía inéditos, cosas como las siguientes:

“Una de las características de Hitler es el misticismo, el mesianismo de un pueblo elegido. Al respecto preguntábase el escritor francés Chevrillon, antes de la guerra de 1914: “¿Qué es lo que quiere decir eso del “pueblo elegido”? Lo del “pueblo elegido” es una orgullosa y mística idea colectiva, amenazadora para las demás naciones, como lo fueron las grandes avalanchas históricas de orgullo y de misticismo; pero más peligrosa la concepción alemana, porque al mismo tiempo que desarrolla la fuerza y los apetitos del Reich, exalta el derecho de esos apetitos y de esa fuerza.”

“Los germanos son los instrumentos de Dios, la encarnación superior de su energía viviente. Son Dios obrando en el mundo, deshaciendo la vida para rehacerla. Lo que Alemania ha conservado es aquello que puede nutrir su orgullo, es lo que diviniza su propia tendencia. Y cambiando en debilidades y en taras las virtudes de la vieja moral cristiana, ofrece sus apetitos como imperativos y sus instintos como perfecciones.

“No hay más que una ley, la de esta vida, que es querer, no el bien ni la verdad, sino la fuerza de extenderse, crecer y sobrepasarse uno mismo; y odiar, por consiguiente, combatir, destruir o devorar todo lo que se ofrezca como extraño y como menos fuerte.”

*El Estado, para Hegel y otros filósofos alemanes,
debe adorarse como un dios*

Agrega a continuación el maestro Quintana, relacionando la tendencia mesiánica con la idea del Estado, que éste toma características especiales en sus relaciones con el individuo; “y si ese pueblo, como es natural en el mesianismo, tiene ambiciones de conquista, es lógico que crea en la omnipotencia del soberano que encarna al Estado.

"Expuestos primeramente por pensadores como Hegel y Fichte, dice Gustavo Le Bon, los principios filosóficos de la concepción del Estado, fueron después aceptados y robustecidos por numerosos historiadores, tales como Treitschke, por literatos como Nietzsche y por sociólogos como Lasson y Bernhardi.

"Hegel fué uno de los primeros en exponer de un modo preciso la teoría del derecho absoluto del Estado, que tenía que adorarse como un Dios; y en proclamar que sólo la fuerza debía ser la reguladora de la Historia. De manera que el Estado representa para el alemán, de acuerdo con la filosofía de Hegel, una divinidad que todos deben sentirse dichosos en obedecer.

"El Estado, según Novalis, constituye un individuo místico en que los jueces, el teatro, la iglesia, el gobierno, las reuniones públicas son, como si dijéramos, sus órganos. Semejante divinidad no pide a los ciudadanos un asentimiento razonado, sino la obediencia más absoluta.

"Con arreglo a la teoría de los filósofos, el Estado se halla por encima de todo vituperio y de toda alabanza; pero, además, raramente pensará nadie en criticar a la divinidad estatal germana, porque la organización burocrática de Prusia inspira tal admiración a sus administrados, que sueñan ahora con imponerla a todo el mundo."

Fueron estos factores de carácter psíquico, de índole emocional o mesiánica, los que aprovechó la gran industria, la gran plutocracia alemana, para lograr sus objetivos de lucro y de dominio, para fortalecer su economía con el auxilio de la fuerza, para darle vigor al capital monopolista del Reich, voraz e insaciable como todos los imperialismos.

Esas fuerzas poderosas, en otras palabras, aprovecharon desde un principio la demagogia hitleriana para sus designios económicos. El capitalismo, en términos más claros, rodeó y respaldó a Hitler, valiéndose de él como instrumento para fanatizar, aglutinar en torno suyo y lanzar después a la conquista de otras naciones al pueblo alemán, tan mesiánico y tan imbuído de su misión providencial como el propio Fuehrer y como sus más allegados lugartenientes.

De manera que el factor económico y el aspecto psíquico han sido los motores de la guerra en Alemania, tanto en 1939 como en 1914.

La fuerza de las armas por sobre todas las cosas

Será más fácil comprender la verdad de los párrafos anteriores si se recuerda que, merced a los protocolos internacionales tantas veces referidos, la economía normal de los tudescos no era en tal forma desesperada que los llevase a esta segunda conflagración, ni a lanzarse sobre los países que ha atropellado y desangrado sin misericordia su fuerza militar.

Sobre el particular ya vieron los lectores en la lección VIII que Alemania, lejos de sufrir perjuicio con las reparaciones y con otros extremos, corregidos después de Versalles, salió más bien ganando con los empréstitos que le fueron concedidos por las potencias del intercapitalismo mundial.

Pero el afán imperialista en gran escala de la pujante industria del Reich, combinado con el criterio nazifascista de supremacía sobre el resto del planeta, produjo lo que tenía que producirse por segunda vez en este siglo. Ambas fuerzas unidas, el imperialismo y el mesianismo, se han basado además en la teoría alemana, tan antigua como la raza teutónica, de que la fuerza de las armas es superior a todos los principios de la civilización, de la cultura, de la justicia y de la ética.

Mucho tiempo antes de que Hitler, Rosenberg, Schmidt, Günther y los demás ideólogos del nazismo pregonaran su doctrina de exaltación de la fuerza sobre el derecho, ya vimos a Hegel, a Nietzsche, a Fichte y a otros pensadores germanos proclamando que sólo la fuerza debía ser la reguladora de la Historia. Son muchos más, sin embargo, son casi todos los filósofos y los escritores alemanes, los que han creado y sostenido en su patria el mito de la fuerza por sobre todas las cosas.

El General Bernhardt, en su libro *Unsere Zukunft* —citado también por el maestro Quintana—, vulgarizó los escritos más importantes de los pensadores alemanes sobre la política de conquista. He aquí algunos párrafos de esa recopilación:

“Un Estado en sus empresas sólo debe tener en cuenta el factor fuerza, menospreciando las leyes que no le benefician.”

“Nosotros no podemos asegurar nuestra posición continental sino destruyendo la Triple Inteligencia, humillando a Francia y reduciéndola a la posición inferior que merece.”

“Es preciso incorporar a Alemania los Estados independientes

de la Europa Central. Mientras no hayamos cruzado la espada con Inglaterra, nuestra política exterior está condenada al fracaso. Nuestro ejército y nuestra marina deben estar prontos siempre para un ataque inmediato.”

“Solamente la fuerza y no el derecho, podrá resolver las diferencias entre los grandes Estados. A personas distintas corresponden distintas concepciones de la justicia, que varían no sólo en los individuos, sino también en las naciones. Cada uno posee un ideal de justicia derivado de su carácter y de su historia, y nadie puede decir cuál es el mejor.”

“Los arbitrajes son particularmente perniciosos para una nación ambiciosa y potente, que todavía no ha alcanzado el punto culminante de su desenvolvimiento. Todo tribunal arbitral impedirá nuestros progresos territoriales; y el desarrollo de los Estados vigorosos se detendría, inevitablemente, en provecho de las naciones decadentes.”

“La moralidad de un Estado no puede ser como la de un individuo. La esencia del Estado es la fuerza y su debilidad es un crimen.”

“Alemania, estando como está por encima de todo (“Deutschland über alles”), tiene derecho a todo. Alemania va a la destrucción, por la sangre y por el fuego, de cuanto pueda oponerse a su expansión, contra todo y contra todos.”

“Inglaterra debe ser aniquilada, y Francia debe ser aplastada, para quedarnos con sus colonias y con los territorios que necesitamos para nuestra seguridad. Naciones pequeñas, como Bélgica y Holanda, tendrán que vivir bajo la tutela de Alemania. Rusia será vencida con facilidad, y los territorios de la frontera deberán colonizarse.”

“Las personas reflexivas y experimentadas deben dejar, para los niños escolares, eso de que la política más honrada es la mejor. No ha habido jamás política honrada, ni podrá haberla, en el sentido corriente de la palabra. El hombre de Estado creador tiene la obligación de cumplir su obra, sin preocuparse de si es deshonrosa o perjudicial para sus adversarios.”

Es natural suponer que semejenates prédicas de filósofos y escritores, que tan monstruosa ideología, haya corrido parejas en Alemania con la actitud antihumana de sus técnicos militares. Los vemos, entonces, redondear la tesis del dominio de la fuerza bruta con la teoría de la “guerra total”, que comenzaron a poner en práctica en la heca-

tombe de 1914 a 1918, en su ataque contra España y en la nueva conflagración estallada en 1939.

Parece necesario dar a conocer en estas lecciones, como lo ha hecho el suscrito en diferentes trabajos, párrafos elocuentes sobre el punto de vista del Estado Mayor alemán.

Dijo, por ejemplo, el General Lundendorf en *Der Totale Krieg*, Munich, 1935: "La guerra total no debe conocer la piedad, ni ahorrar nada, ni respetar nada, recordando que las armas más crueles son las más eficaces. En esa guerra la ofensiva tiene también que dirigirse, por la bomba y la propaganda, contra la voluntad y la fuerza de resistencia de la población civil. Entonces no se hiere solamente al hombre, sino también a la mujer y al niño".

Y el General von Teysen, en *Handbuch der Neuzeitlichen Wehrwissenschaft*, Berlín, 1936: "Si logramos lanzar, por ejemplo, 300 toneladas de bombas incendiarias y asfixiantes sobre los pueblos y los centros industriales del enemigo, podemos dar fin a la guerra en un mes".

Y Oberst von Oertzen, en *Grundzuege der Wehrpolitik*, Hamburgo, 1935: "Cuando las bombas incendiarias devastan las ciudades enemigas y los habitantes de la población civil son ametrallados por los aviones, la resistencia se hace imposible. El pueblo desmoralizado exigirá el fin de las hostilidades. Esta decisión será más fácil de obtener en países con poca o con ninguna aviación militar".

Alemania tendrá que ser Europa

Hitler no ha hecho más que recoger toda esa ideología; darle forma a su doctrina de superioridad racial; apoyarse demagógicamente en la "tremenda injusticia" del inexistente Tratado de Versalles; mezclar, en fin, su mesianismo, con el aspecto económico y con la necesidad de "espacio vital", para llevar a cabo en la realidad lo que estaba escrito en los libros. A este respecto Herman Rauschnig, en su sensacional reportaje *Hitler me dijo*, pone en boca del Fuehrer las siguientes palabras:

"Los países ricos, que lo poseen todo, no tienen necesidad de nuevos descubrimientos. ¿Para qué? Los nuevos descubrimientos, por el contrario, les estorban. Quieren seguir ganando conforme a los viejos métodos.

"Esos pueblos ricos —Inglaterra, Francia, América— quieren dor-

mir. Nosotros, en cambio, necesitamos producir metódicamente lo que antes nacía de la casualidad. Hay que sustituir la casualidad. Y nosotros podemos sustituirla. En ello estriba la importancia de las grandes obras que emprenderán los Estados, y no ya los especuladores ni los banqueros judíos, a quienes hoy interesa que no se haga nada nuevo.

"Por eso los alemanes tenemos que deshacernos de esas gentes. Hemos de andar por nuestros propios medios. Pero Alemania, tal como es, no tiene ninguna unidad biológica, porque Alemania no será verdaderamente Alemania sino cuando sea Europa. Mientras no dominemos Europa, no haremos más que vegetar. Alemania es Europa.

"Os garantizo que entonces asistiremos a una prosperidad inaudita. Nos encargaremos de arrancar de su letargo al mundo. Nos asignaremos empresas que nadie puede actualmente sospechar. Y las llevaremos a cabo con éxito. Pero nos hace falta Europa y nos hacen falta sus colonias.

"Alemania no es todavía más que un comienzo. En este viejo continente no hay ya un solo país que sea un todo completo. Nuestro espacio completo es Europa. Quien la conquiste marcará con su huella el siglo venidero. Estamos designados para ese empeño y para esa conquista. Si no lo logramos sucumbiremos. ¡Y todos los pueblos europeos perecerán con nosotros!"

Allí está claramente definido el mesianismo, el misticismo bárbaro del capataz austríaco de Alemania, que la ambición sin freno de los plutócratas y el afán teutón de dominio han querido aprovechar, resucitando viejos proyectos de fines del siglo pasado, tendientes a quebrantar el poderío de Inglaterra, con la formación de una gran unidad económica germana en el continente europeo y en sus apetecidas colonias de ultramar.

Pero a propósito del aspecto esencialmente económico, de lo que se refiere a penetración imperialista para adquirir materias primas y colocar productos manufacturados en el exterior, se explicará en el capítulo siguiente cómo la situación de Alemania, en su papel de potencia industrial, ha sido muy distinta de las naciones que Hitler llama "pueblos ricos". Quedará demostrado, en esa próxima lección, que para el Reich no era de vida o muerte el problema de sus antiguas colonias, puestas bajo el "mandato" de sus rivales imperialistas a raíz del Tratado de Versalles.

Podrá constatarse, por consiguiente, que la guerra de 1939, como la de 1914, no ha sido sino el resultado de las contradicciones del capital monopolista; contradicciones, sin embargo, que pudieron haber tomado por distintos cauces, al amparo de la paz y de la justicia, sin la desbordada ambición y la ideología mesiánica de los dirigentes alemanes.

CUESTIONARIO

1. *¿Qué importancia juegan el factor económico y el aspecto psíquico en la segunda guerra mundial?*
2. *Referirse a la idea mesiánica del Estado en sus relaciones con el individuo.*
3. *¿Cuál ha sido el pensamiento filosófico de Alemania en relación con el Derecho y con el dominio de la fuerza?*
4. *¿Cuál ha sido la opinión del Estado Mayor alemán sobre la guerra totalitaria?*
5. *Comentar las frases transcritas del libro de Herman Rauchsning, "Hitler me dijo".*

LECCION XI

LA LUCHA INTERIMPERIALISTA Y EL "ESPACIO VITAL"

Sistema alemán de producción y de distribución

LA falta de colonias o de posesiones territoriales en otros continentes, de máxima importancia para las naciones superindustrializadas que necesitan adquirir materias primas y exportar sus manufacturas, no ha sido en realidad un obstáculo insuperable para el desarrollo y el perfeccionamiento de la gran industria alemana.

Salta ello a la vista si se observa que los productos del Reich no sólo han ido a mercados con igualdad de tarifas aduaneras, sino también a las colonias y posesiones inglesas, belgas, francesas, holandesas, etc., a pesar de las tarifas diferenciales en favor de la industria metropolitana de Inglaterra, de Holanda, de Bélgica o de Francia.

Norman Angell reconoce esta verdad, como la han reconocido muchos otros economistas y sociólogos. En *La Grande Ilusión* escribe el señor Angell:

"La verdadera dificultad no está en la puerta (es decir, en las aduanas), sino en el hecho de que Alemania nos está batiendo a los ingleses en aquellos territorios en que competimos con ella, en igualdad de tarifas y aun con tarifas menores en favor nuestro; y nos está batiendo también en territorios que nosotros poseemos, y en nuestras propias colonias, en el este y en la India."

Agrega el distinguido escritor que esa situación sería difícil de modificar aunque Alemania quedase aplastada militarmente, y aunque la Gran Bretaña se hiciese dueña, por ejemplo, del Asia Menor y de Persia, en los mismos términos en que lo es de Hong Kong y de la India.

"¿Cómo evitaríamos —se pregunta— que los productores, los exportadores y los comerciantes alemanes continuaran triunfando, como triunfan de nosotros, en dominios que nos pertenecen políticamente? ¿Y en qué forma y en qué sentido afectaría la desaparición de la marina alemana la esencia del problema?"

Comenta el profesor Quintana las observaciones transcritas, después de reproducirlas en uno de sus estudios, diciendo que Norman